

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SEGUNDARIA
ESPECIALIDAD: HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

TESIS:

**"LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES
TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO
DE ACRAQUIA, TAYACAJA - HUANCAMELICA"**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO Y CAMBIOS SOCIALES

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTADO POR:
Bach. SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa.
Bach. RAMIREZ TOVAR, Yuli.

HUANCAMELICA - PERÚ
2013



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Teléf. (067) 452456



20

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 21 días del mes de Noviembre del año 2013, a horas 3 pm, se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mag. Camposano Córdova, Alvaro Ignacio

Secretario: Antrop. Citaforo Zegarra, Julio Modesto

Vocal: Mag. Carrillo Bayllahua Javier

Designados con resolución N° 1378-2013-D.FEDUNA del proyecto de investigación Titulado:

"Los Programas Sociales en Fomento de Valores Tradicionales en el Area de Huasapucquio, Distrito de Acayagua, Tarma - Huancavelica"

Cuyos autores son:
BACHILLER (S): Silva Montañez, Marisol Elsa

Ramirez Zovar, Juli

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Silva Montañez, Marisol Elsa

APROBADO POR: Unanimidad

DESAPROBADO POR: —

Bachiller: J. Ramirez Zovar, Juli

APROBADO POR: Mayoría

DESAPROBADO POR: —

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Presidente

Vocal

Secretario

ASESOR:

Dr. GONZALES CASTRO, Abel



*A mis padres Julia y Víctor, por su apoyo
incondicional y haberme inculcado los
valores y la superación*

.....
Marisol

*A mis maestros de la U.N.H. por su sabiduría
y dedicación en la formación de futuros
maestros líderes de la enseñanza*

.....
Yuli

07

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecemos a Dios por nuestra salud y bienestar que nos permite lograr nuestros objetivos y metas, y de manera especialmente al Dr. Abel Gonzales Castro, por guiarnos con sus sabias enseñanzas durante el proceso de la investigación. Asimismo queremos agradecer al Mg. Javier Carrillo Cayllahua, Antrop. Julio Modesto Chaparro Zegarra y al Mg. Álvaro Ignacio Camposano Córdova, honorables jurados por su extraordinaria colaboración con nuestra investigación.

También debemos agradecer a nuestros padres y a todas las personas quienes hicieron posible que se concretice la presente elaboración de tesis

86

ÍNDICE

Portada	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Índices	
Resumen	
Introducción	
CAPÍTULO I	
PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema.....	10
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Objetivos:.....	15
1.4. Justificación	15
1.5. Limitaciones.....	16
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.....	17
2.2.1. A nivel local	17
2.2.2. A nivel regional.....	18
2.2.3. A nivel nacional	18
2.2. Bases teórica.....	19
2.2.1. Los programas sociales	19
2.2.1.1 Los programas sociales en América Latina	21
2.2.1.2 Génesis de los programas sociales en el Perú	25
2.2.1.3 Los programas sociales en el Perú	28
2.2.1.4 Los programas sociales en Huancavelica	29
2.2.1.5 Problemas en la gestión de los programas sociales	31
2.2.1.6 Los programas sociales en el anexo de Huasapuquio.....	33
2.2.1.7 Los valores tradicionales	40
2.2.1.8 Origen de los valores tradicionales	41
2.2.1.9 Clasificación de valores tradicionales	42

- 2.2.2. Pérdida de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio..... 44
- 2.3. Hipótesis 44
- 2.4. Definición de términos básicos 45
- 2.5. Identificación de Variables 45
- 2.6. Definición operativa de variables e indicadores 45

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Ámbito de estudio..... 47
- 3.2. Tipo de investigación 47
- 3.3. Nivel de investigación 48
- 3.4. Método de investigación 48
 - 3.4.1. General: 48
 - 3.4.2. Específico: 48
- 3.5. Diseño de investigación 48
- 3.6. Población, muestra, muestreo 49
 - 3.6.1 Población: 49
 - 3.6.2 Muestra: 49
- 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 49
 - 3.7.1. Técnicas 50
 - 3.7.2. Instrumentos: 50
- 3.8. Procedimiento de recolección de datos 50
- 3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos 51

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

- 4.1. Presentación de resultados 52
 - 4.1.1. Variables 1: los programas sociales..... 52
 - 4.1.2. Variable 2 : pérdida de valores tradicionales 52
 - 4.1.2.1. Dimensión ama qella..... 52
 - 4.1.2.2. Dimensión ama sua 54
 - 4.1.2.3. DIMENSIÓN AMA LLULLA..... 56
 - 4.1.3. Resultado global..... 58

4.2. Discusión de resultados.....60

Conclusiones

Recomendaciones

Referencia bibliográfica

Anexos

RESUMEN

"LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA - HUANCVELICA"

Autores:

SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa
RAMÍREZ TOVA, Yuli

El problema de la investigación se planteó tal como sigue: ¿Cómo se presenta los programas sociales en la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja - Huancavelica?, tiene como objetivo general "Conocer la pérdida de los valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja - Huancavelica"; La presente investigación no requiere de hipótesis, el estudio corresponde al tipo de investigación sustantiva; el nivel es descriptivo; el diseño corresponde al descriptivo simple - correlacional; la muestra de estudio estuvo conformada por 48 familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia; se utilizó la técnica de la Encuesta, el instrumento: cuestionario que consta de 32 preguntas cerradas para la variables 2 y para su medición se utilizó una escala con cinco alternativas. Para el análisis estadístico se utilizó la medida de tendencia central y la técnica de Staninos. Los resultados de la muestra de estudio de 48 familias del anexo de Huasapuquio, nos indica que el 25,0% tienen tendencia hacia el nivel bajo, con respecto a la práctica de los valores tradicionales, el 54,2% está en un nivel medio, mientras que el 20,8% está en un nivel alto. Discernimos entonces indica que los programas sociales han influenciado con ciertos rasgos de parcialidad en el desarrollo de la práctica de valores tradicionales del anexo de Huasapuquio, esto implica que la perspectiva de los programas sociales no toma en cuenta el desarrollo adecuado y adaptado a las circunstancias de los hechos y fenómenos mundiales que nos condicionan, con respecto a los valores tradicionales.

Las investigadoras.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL JURADO:

Se pone a vuestra disposición el presente trabajo titulado: "Los programas sociales en la pérdida de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio, distrito de Acraquia, Tayacaja – Huancavelica", cuyo problema se plantea tal como se describe: ¿Cómo se presenta los programas sociales en la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja - Huancavelica?, tiene como objetivo general "Conocer la pérdida de los valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja - Huancavelica.", y los objetivos específicos: Identificar los programas sociales que se vienen implementando en el anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja –Huancavelica, describir los valores tradicionales que se practican en el anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja –Huancavelica, y analizar la pérdida de valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja –Huancavelica.

La presente investigación presenta la siguiente estructurada:

El primer capítulo está dedicado al problema de investigación, cuyos componentes como la formulación, los objetivos:(general y específicos), así mismo la justificación y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico conceptual, con los antecedentes del estudio y las bases teóricas, definición de términos, identificación de variables y la definición operativa de las variables e indicadores.

En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico de la investigación teniendo como componentes el ámbito de estudio, el tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, el diseño de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos

de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo la presentación de resultados y la discusión de los resultados, y por último las conclusiones y las sugerencias pertinentes.

Las investigadoras.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad vivimos en un contexto de desigualdad social donde existe dominación y dependencia estructurada, bajo un sistema económico neoliberalista a nivel internacional de la que formamos parte; constituida de un desarrollo y sub desarrollo de pudientes e indigentes, en el cual paulatinamente se agudiza la lucha de las clases sociales entre la burguesía y el proletariado (Lenin, 1964).

Jaguande, (2008) sostiene que: El neoliberalismo es el viejo liberalismo que surge en Europa a principios del siglo XVIII, en la actualidad se manifiesta con cara de adolescente, sin embargo en el fondo es muy viejo, porque tiene más de dos siglos de existencia. Además agrega que: el neoliberalismo en esencia viene a ser lo mismo que el liberalismo; pero revestido de otras formas o adornos moderno, pos moderno, pos industrial.

Este sistema económico neoliberal tiene amplia preponderancia en las instituciones financieras internacional que ejerce directo control sobre el sistema financiero mundial, los cuales son manipuladas y matizadas a intereses particulares del imperialismo, para mantener vigente su poderío; entre ellas tenemos los siguientes: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Acuerdo Multilateral sobre Inversión (AMI), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Acuerdo General Sobre el Comercio de los Servicios (AGCS).

En América Latina el sistema económico neoliberal se encuentra focalizado en los gobiernos de turno, reduciéndolos a entes administrativos, gendarme del capital transnacional e impulsores de políticas tributarias.

Ochoa y Zaravia, (2010), indica que: a principio de los ochenta los países oprimidos sufren en la lógica del capitalismo nuevas crisis económicas las mismas que fueron devastadoras e incidieron inmediatamente en la vida social y política, con ello aumenta dramáticamente la miseria, agudizándose la lucha de clases y con ello la exigencia de reivindicación económica para paliar las necesidades básicas. Ante las protestas y luchas populares, los estados se ven obligados de implementar ciertas políticas sociales, a partir de ello se crean paulatinamente los llamados "programas sociales" para combatir la pobreza.

Desde entonces, la historia de los países latinoamericanos han transcurrido en una sociedad de desigualdad económica y social, que los llevó por el triste camino de la corrupción, el secuestro, las persecuciones, torturas y la delincuencia organizada, tales desigualdades favorecieron al surgimiento de la inseguridad y rezago social principalmente el rezago educativo, el cual genero mayor empobrecimiento de la gran parte de la población y finalmente la crisis social y económica. Asimismo la desocupación el hambre, la miseria está a la orden del día, los gobiernos de turno para mitigar su situación precaria en que se encuentran grandes sectores de la población, ejecutan programas de asistencia social a través de entidades públicas y las organizaciones no gubernamentales. Al respecto en la revista semillas (2009:14) se indica que "la expresión de los de arriba son, aunque las cosa estén graves no hagan problemas, aprendan a soportar, hambres, penas y por lo tanto no hagan huelgas, no hagan paros, ni marchas callejeras, nada nos cuesta soltar a nuestras fieras carnívoras, determinándose que con ello, no podremos, porque es una represión muy salvaje".

Frente a estos problemas sociales, los gobiernos de turno cada cierto tiempo promovieron políticas sociales de carácter asistencial, consistentes en la

implementación de programas de protección social, de compensación y ayuda a corto plazo, que son orientadas y financiadas por las instituciones financieras internacionales, con la finalidad de mantener vigente el capitalismo y neutralizar el ascenso de las luchas populares en los pueblos marginados. En este contexto, el Perú no fue la excepción se implementaron políticas sociales tradicionales con el fin de disminuir la pobreza y extrema pobreza y combatir la desnutrición infantil en los sectores más vulnerados del país a través de programas sociales estratégicos de subvención, asistencia alimentaria, transferencias monetarias condicionadas y apoyos a corto plazo a través de las instituciones del estado tales como: gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales.

Lavigne, (2013) señala que: el Perú durante el siglo XX estuvo marcado por importantes cambios económicos, sociales y políticos, así como por la implementación de políticas sociales. En particular, las elevadas tasas de desarrollo económico e industrialización durante los años cincuenta y sesenta coincidieron con un intenso proceso de urbanización que generó un masivo éxodo rural y repercutió considerablemente en la configuración de la sociedad peruana. La población rural que migró hacia las ciudades acabó en situación de pobreza y comenzó a exigir vivienda y otras prestaciones sociales básicas. Como consecuencia, en esos años comenzaron a aparecer las políticas de protección social en el país.

Gamero y Carrasco, (2011) señala que: En la década de los setenta, el Perú implementó lo que se denominó un modelo de "universalización segmentada" en las políticas de protección social, las dos principales áreas de actuación fueron: i) la mejora en los sectores de políticas sociales tradicionales, como educación, salud, pensiones y vivienda; ii) la reforma de las políticas fiscales con el objetivo de aumentar la redistribución y reducir las desigualdades económicas y sociales. En los rubros de educación y salud, el Perú desarrolló un sistema público con servicios gratuitos destinados a los sectores de la población más pobres. También se creó una importante política de construcción de viviendas basada en el programa Pueblos Jóvenes gestionado por el Fondo Nacional para la Vivienda (FONAVI).

77

Alfaro, y Macera, (2011) subrayan que: hasta 1980 los comedores populares eran los programas de asistencia alimentaria más conocidos. Posteriormente, durante los ochenta y noventa surgieron nuevos programas que aún subsisten como: el Vaso de Leche (1985), el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes, 1991), el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa, 1992), el Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa (Prompyme, 1997, ahora Mi Empresa), el Sistema Integral de Salud (1998), el Consejo Nacional para la Integración de la Persona Discapacitada (Conadis, 1998), el Programa de Capacitación Laboral Juvenil (ProJoven, 1999), entre otros"; "Entre ellos destacó el Foncodes, por su capacidad de distribuir recursos públicos a grupos de interés social a través de los núcleos ejecutores, y el Pronaa, por los esfuerzos en reducir el malestar más preocupante de los países en vías de desarrollo: la desnutrición crónica.

Así, a inicios del 2000, la disminución de la pobreza y la nutrición infantil fueron los objetivos más buscados por las políticas sociales; Hacia el 2000 las frases economía con rostro humano o economía social de mercado fueron las precursoras del actual concepto de inclusión social. Se usaron como lemas de campaña para los gobiernos de Toledo y luego de García. Así, el diseño de nuevos programas sociales durante esta década se inicia con un diagnóstico refrendado por varios analistas: los actuales esfuerzos no están articulados entre sí. Y en respuesta a este problema, nació en el 2005 el programa Juntos, el cual realiza transferencias monetarias a familias pobres que tengan entre sus miembros a niñas y niños hasta los 14 años o mujeres gestantes. Ello está condicionado a que los menores asistan con regularidad a los servicios médicos y educativos; el programa Wawa Wasi en el año 2007 ahora Cuna Mas y el programa de asistencia solidaria PENSIÓN 65; y entre la entidades no gubernamentales encontramos a CARITAS, ADRAFASA encargadas de promover los programas de carácter asistencialista desde la década de los 60 cuando se puso en marcha la alianza para el progreso con el presidente JhonF. Kennedy.

Las políticas sociales que manejan las entidades estatales y las entidades no gubernamentales, se basan mayormente en la distribución de alimentos, ropas usadas, calzados, útiles escolares, dinero y otros que satisfacen necesidades momentáneas de las familias, dando paso al asistencialismo.

La revista publicada por el International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2011), indica que: en el Perú, las poblaciones pobres se ubican en zonas alto andinas y la selva, dentro de ello se encuentra el departamento de Huancavelica uno de los departamentos más pobres del país. Se calcula que hasta el año 2008 ha habido una inversión de 113 millones 395 mil 970 nuevos soles en programas sociales, sin variar en mucho la situación de pobreza en esta región. No cabe duda que esto se debe a diversos factores asociados, como el centralismo en las decisiones de focalización de los programas sociales, la inadecuada gestión de algunas autoridades locales que consideran que el gasto ejecutar el presupuesto sin tener en cuenta los resultados, la manipulación política de parte de autoridades de turno respecto de los beneficiarios, la permanencia en el tiempo de algunos programas sociales manteniendo a la misma población beneficiaria, la contribución al asistencialismo de algunos gobiernos, fortaleciendo la inacción o el abandono de las actividades productivas por las comunidades que esperan la ayuda del Estado, entre otras.

Particularmente el anexo rural de Huasapuquio, una pequeña sociedad alto andina que a lo largo de su existencia mantuvo la práctica de los valores tradicionales entre su población y la unidad, que lo llevó a ser una sociedad progresista un ejemplo digno a seguir, pero en los últimos años con la masificación de los programas sociales de carácter asistencialista se ha ido perdiendo gradualmente la práctica de los valores y costumbres tradicionales propias de nuestra cultura andina, así como valores que constituyeron la base de la grandeza quechua, hoy en día ya no se practica el Ayni y la Minca ya no hay relación de solidaridad, cooperación y convivencia social entre sus miembros, por lo contrario se ha degradado la mística de trabajo y el progreso colectivo, a cambio se ha desarrollado el egoísmo, el

73

individualismo, el conformismo y el ocio que atenta contra el desarrollo de los pueblos andinos.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo se presenta los programas sociales en la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja -Huancavelica?

1.3. Objetivos:

1.3.1. General

Conocer la pérdida de los valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja –Huancavelica.

1.3.2. Específicos

- Identificar los programas sociales que se vienen implementando en el anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.
- Describir los valores tradicionales que se practican en el anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.
- Describir la pérdida de valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.

1.4. Justificación

En el anexo de Huasapuquio se ha visto cambios negativos en el comportamiento de las familias respecto a la práctica de los valores y costumbres tradicionales, que fueron medios de buena convivencia y armónica de pueblos andinos, los que sirvieron de base para el desarrollo de nuestros ancestros. Así mismo se ha

74

observado la decadencia en la organización y unión comunal; el acrecentamiento del individualismo, el egoísmo, la envidia y el conformismo.

Los resultados servirán para que las instituciones involucradas en temas de políticas sociales de lucha contra la pobreza, tomen conciencia de, que los programas sociales implementadas por el gobierno están generando alteraciones en la práctica de valores tradicionales y la armonía de las comunidades. Asimismo servirá como punto de partida para nuevas estudios que expliquen desde otra perspectiva, buscando otros factores a este fenómeno de la pérdida de valores tradicionales.

1.5. Limitaciones

Para el recojo de información de la variable programas sociales, solo se utilizó una lista de cotejo y para la variable valores tradicionales, solo se elaboró un cuestionario de encuesta de 32 preguntas cerradas, lo que indica que los resultados se basan solo en las respuestas de los encuestados, ya que no se utilizó otros instrumentos con la ficha de observación y otros.

73

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Realizada el bosquejo de bibliografías sobre las investigaciones similares se han podido encontrar las siguientes investigaciones:

2.2.1. A nivel local

Lizanay Quispe (2003) realizaron un estudio sobre: "La influencia del asistencialismo en la pérdida de los valores tradicionales en la comunidad de Pallalla", planteando el problema de la siguiente manera ¿Cómo influye el asistencialismo en la pérdida de los valores tradicionales en la comunidad de Pallalla – Acoria - Huancavelica?, aplicadouna encuesta en una muestra de 70 madres de la comunidad de Pallalla, mediante el cual se obtuvo como resultado: Los programas de desarrollo social, tiene como esencia inevitable desviar y poner en desmedro el aspecto psicológico y moral de los sectores sociales paupérrimos a un mas esta política de subsidio los destruye masivamente, estableciendo ejercito de gentes proclives a la admiración y reconocimiento equivocado.

Sayas y Tambine, (2010) realizaron una investigación sobre la "realidad socioeconómica de la localidad de Mariscal Cáceres del distrito de Daniel Hernández – Tayacaja 2010", tuvo el siguiente planteamiento de problema¿Cuál es la realidad socioeconómica de la localidad de Mariscal Cáceres del distrito de Daniel Hernández- Tayacaja 2010?, aplicado una encuesta en una muestra de 345 pobladores de la localidad de Mariscal Cáceres, mediante el cual se obtuvo como resultado: la realidad socioeconómico de la localidad de Mariscal Cáceres del Distrito de Daniel Hernández practica actividades económicas del sector primario, basada en la agricultura y ganadería.

2.2.2. A nivel regional

IDEA (2011), realizó una investigación sobre: Los programas sociales y la lucha contra la pobreza en la región Huancavelica, planteando el problema de la siguiente manera ¿Cuál es la situación de los programas sociales en la región Huancavelica?, de la investigación se obtuvo como resultado: a pesar de los años de existencia de los programas sociales, prácticamente desde la existencia del Estado peruano, la situación de la pobreza no se ha revertido; no cabe duda que esto se debe a diversos factores asociados, como el centralismo en las decisiones de focalización de los programas sociales, la inadecuada gestión de algunas autoridades locales que consideran que el gasto es eficiente sólo por ejecutar el presupuesto sin tener en cuenta los resultados, la manipulación política de parte de autoridades de turno respecto de los beneficiarios, la permanencia en el tiempo de algunos programas sociales manteniendo a la misma población beneficiaria, la contribución al asistencialismo de algunos gobiernos, fortaleciendo la inacción o el abandono de las actividades productivas por las comunidades que esperan la ayuda del Estado.

2.2.3. A nivel nacional

Reyes, (2006) realizó Estudios sobre: el neoliberalismo, pobreza y políticas sociales en el Perú de los noventa, del estudio se obtuvo los siguientes resultados : a) La medición de la pobreza en el país está sub dimensionada ya que los métodos utilizados no incorporan múltiples aspectos que aquejan a los pobres y contribuyen a que la pobreza se reproduzca, b) La pobreza será muy difícil que pueda reducirse, menos erradicarse, si se persiste en la aplicación de la política económica neoliberal. Si en un corto lapso se estabilizó en un porcentaje muy alto, ello se debió a factores que contrarrestaron el daño producido por el neoliberalismo. En la medida que dichos factores se agoten y la política neoliberal persista la pobreza seguirá avanzando, c) La política social durante la actual administración ha regresionado dejando de ser una red de garantía pública que se sustente en la institucionalidad. La política social ha sido reducida a emergencia social donde la arbitrariedad.

71

2.2.4. A nivel internacional

Lavigne, (2013) realizó una investigación sobre: el sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Perú, se obtuvo como resultado: se ha observado mejoras en los indicadores sociales de pobreza y desigualdad de ingresos, pero esto no significa necesariamente que el Perú haya superado todos los desafíos en términos de protección social, en especial aquellos que garantizan el acceso universal a los servicios públicos y mejoran la calidad de los servicios

2.2. Bases teórica

2.2.1. Los programas sociales

Alfaro y Macera, (2011) señala que: Los programas sociales son instrumentos y estrategias de políticas públicas, que han sido creados con el objetivo de intervenir y buscar soluciones a los problemas sociales que afectan a un determinado grupo de población en situación de pobreza, extrema pobreza, a través de los cuales se busca apoyar y facilitar los esfuerzos de las poblaciones más vulneradas, para el desarrollo de las capacidades y lograr un mayor desarrollo humano.

IDEA, (2011) indica que: Los programas sociales son intervenciones que apuntan a facilitar y promover el esfuerzo de las poblaciones con menos recursos para el desarrollo de sus capacidades, y lograr mayores niveles de desarrollo humano. Constituyen una estrategia de lucha contra la pobreza y apoyan a estos grupos humanos a acceder a mejores oportunidades.

Los programas sociales emanan de las políticas sociales de carácter asistencialista, cuyo matiz se expresa en lineamientos estratégicos, de planificación, normas y leyes de lucha contra la pobreza, la desigualdad social y la exclusión social, con los cuales el estado pretende revertir la esencia de su función social, que reconocen los conceptos de deuda social y derecho social de una población, con la supuesta finalidad de elevar el bienestar y crear condiciones favorables para aquellos grupos humanos vulnerados a que puedan acceder a mejores oportunidades de desarrollo,

con la distribución de recursos del estado, a través de la provisión de servicios sociales, en salud, educación, electrificación, alimentación, seguridad ciudadana, vivienda, recreación, laboral y entre otros. Al respecto Sabino (1996:15), indica que "la política social podrá ser definida como un conjunto de acciones públicas y privadas, destinadas a la asistencia directa y de corto plazo, en áreas que en un momento determinado la sociedad estima como problema social".

IDEA, (2011), indica que: los programas sociales tienen dos componentes: técnico y político. Los componentes técnicos se refieren a los diseños de los objetivos y metas que deben lograrse durante y después de su ejecución, así mismo la definición de las acciones y tareas necesarias para lograr los objetivos y metas establecidas. Los componentes políticos se refieren al impacto positivo que debe resultar en la población y la presencia de un líder capaz de orientar hacia cambios favorables y significativos en la población.

Los programas sociales han sido implementados por diferentes estados con la finalidad de brindar oportunidades para los grupos que se encuentran con menos recursos para enfrentar la pobreza y extrema pobreza, al respecto IDEA, (2011, p. 16) afirma que "Los programas sociales son los instrumentos de políticas públicas que se implementan desde el estado para distribuir la riqueza e intentan crear oportunidades para los grupos que se encuentran en mayor desventaja".

Sin embargo a lo largo de su existencia no se ha logrado la superación de la pobreza, ni extrema pobreza en las regiones donde fueron implementados. Puesto que las políticas sociales ha sido orientadas a la aplicación de un conjunto de medidas y acciones de ajuste estructural neoliberalita destinadas al asistencialismo directo, paliativo y apoyos de corto plazo, que no buscan resolver el problema social, tampoco elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de la población, sino solamente aminorar los efectos de la desigualdad y exclusión social.

González, (1996), señala que: los programas sociales son: acciones destinadas a la atención de los sectores más pobres de la sociedad, es decir los tradicionalmente excluidos. Son programas de carácter netamente paliativo, asistencialista y compensatorios de los efectos económicos. Estos programas tienen la finalidad de amortizar los efectos perturbadores que los ajustes estructurales económicos tienen sobre la población en la fase de estabilización económica.

2.2.1.1 Los programas sociales en América Latina

América latina sella su destino colonial o mejor caracterizados oprimidas, dependiente y sub desarrollado, en 1865 luego de la guerra de la triple alianza concluida con la victoria de los centros industriales de Norteamérica, dicha victoria posibilitó la consolidación de los Estados Unidos como nueva potencia mundial, desde entonces estas industrias pusieron sus inversiones insignificantes en los países tercermundistas poseedores de grandes riquezas naturales, iniciando así la explotación desmesurada de las fuentes de materia prima, apoderándose de las industrias nacionales y los mercados internos, apoyados y protegidos por las instituciones financieras que ejercen directamente el control del sistema financiero mundial que obedecen a intereses particulares del imperialismo norteamericano y las transnacionales.

Desde entonces los países de América Latina, han transitado por el triste camino de la explotación y el dominio del sistema político neoliberalista de desigualdad económica y social, provocadas y manipuladas por el imperialismo norteamericano y los bancos mundiales, para mantener en estancamiento y sub desarrollo a estos países dependientes.

Galeano, (1992) manifiesta que: El creciente atraso relativo de las grandes áreas del interior, sumergido en la pobreza no se debe a su aislamiento, como sostienen algunos, si no por el contrario es el resultado de la explotación directa o indirecta que sufren por parte de los viejos centros coloniales, convertidos hoy en centros industriales.

Este hecho causo la triste agudización de problemas sociales cada vez con mayor intensidad, más de la mitad de la población se encontraban en situación de pobreza y extrema pobreza bastante paupérrimas, sumado todos los países existen 180 millones de personas en extrema pobreza y 90 millones en estado de indigencia. La inestabilidad política, la incapacidad de los gobiernos de turno y el débil aparato productivo para enfrentar los problema social y la crisis económicas, dieron pase a la implementación del sistema político social del neoliberalismo, creadas por el imperialismo yanqui y las transnacionales, con la finalidad de distorsionar las diversas esferas de la vida política, económica y social de los países sub desarrollados, frustrando e imposibilitando el crecimiento económico de estas regiones.

Apuleyo, (1995) considera que: la mayor parte de los pobladores latinoamericanos son niños, y los niños en su mayoría son pobres. Según la (CEPAL) el número de pobres se han duplicado en América latina desde la década de los sesenta, se calcula que hoy sobrepasa los 200 millones de personas, lo que equivale al 45% de la población.

Durante aproximadamente cuarenta años, las políticas sociales en nuestro continente estuvieron influenciadas por el capitalismo de norteamericano amparadas y protegidas por organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), BID, FMI, BM, OCDE, AMI, AGCS y entre otras instituciones financieras que ejercen directamente el control del sistema financiero mundial, con políticas neoliberales orientadas y diseñadas para la ejecución de programas sociales de carácter asistencialista, paliativa, amortiguador, con el único objetivo de mantener su poderío sobre estos países y someterlos a la dependencia y al estancamiento con la constante carga de clientelismo y asistencialismo en el tratamiento a los beneficiarios.

6A

Furtado, (1972) nos dice que: los programas asistencialistas responden a las políticas de dominación que el imperialismo norteamericano, básicamente imprime para los países del tercer mundo y en especial para América Latina, todos los países dependientes y subdesarrollados son receptores de ayuda aprovechando su situación de marginalidad en que se encuentran.

América Latina cuenta con suficientes recursos económicos propios para satisfacer las necesidades de su población y enfrentar la lucha contra la pobreza y extrema pobreza, creando conciencia social de esta manera encausar su propio desarrollo económico, sin embargo los gobierno de turno desde los años 60 a 70 en diversos países de América latina como (Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, etc.). Dieron en marcha las recetas de la política estructural neoliberal considerando a la pobreza como un fenómeno transitorio que puede prevenirse con medida de corto plazo, para ello iniciaron la ejecución de programas sociales de carácter asistencialista y condicionada, dirigidos a las poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza, con ayudadas inmediatas a través de programas alimentarios y otros a corto plazo, que no solucionan el problema de la pobreza y extrema pobreza, por lo contrario convirtieron a la población en personas pasivas, egoístas y conformistas desmereciendo su propia cultura y costumbres tradicionales. Al respecto el Estado "tiene recursos suficientes para alimentar a todos sus habitantes, se está a un lejos de la anhelada aspiración de que ningún niño latinoamericano y caribeño se acueste con hambre" (Furtado, 1972, p. 23).

Durante la década de los años 80 la pobreza aumenta como consecuencia del déficit coyuntural económico entonces vivida por la mayoría de los países latinoamericanos. También la pobreza se incrementó debido a la migración de personas desocupadas y en situaciones indigentes a las ciudades capitales en busca de mejores oportunidades de vida y salir de la pobreza, producto de ello surgieron los asentamiento humanos donde se agudizo aún más la situación económica de estas personas, dando pase a la delincuencia el alcoholismo la drogadicción, la prostitución etc.

Frente a ello La FAO, manifiesta: la inseguridad alimentaria está relacionada en América latina y el Caribe con el elevado índice de pobreza rural. Pero la creciente urbanización ha llevado al problema a las áreas urbanas, donde los desplazados del campo por los suburbios sin empleo y sumido en la marginalidad.

Los programas sociales de carácter asistencialista se canalizaron a través de organismos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, que fueron aprovechadas por los países desarrollados a través de programas de apoyo alimentario con el objetivo de colaborar en la mejora de nivel de seguridad alimentaria de los países necesitados que en el fondo no son sino, acciones políticas, estrategias de sometimiento y subordinación, ayudas que se realizaron directamente a través de la administración pública dentro de las agencias de las Naciones Unidas.

Según Reyes (2006), a nivel latinoamericano, se implementaron los siguientes programas de protección social: Programa Mundial de Alimentos (P.M.A.); Alto cana de Naciones Unidas. Para los refugiados (ACNUEZ); Organizaciones Mundiales de Salud (O.M.S.); Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCITA); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Fondos de Inversión Social (FIS) y otros.

Por otro lado, las organizaciones especializadas son: Comité internacional de la cruz roja, federación internacional de la cruz roja y media luna roja, otras organizaciones no gubernamentales y no lucrativas.

Los programas sociales a la fecha no han logrado controlar la pobreza de los países mal administrados y la ayuda exterior ha resultado un fracaso, los cuantiosos lujos financieros invertidos han tenido un efecto muy pequeño lo cual no garantiza la seguridad alimentaria de la población latinoamericana, por tanto el

interés y preocupación de las organizaciones internacionales de ayuda alimentaria con el compromiso de "no hambre en el mundo" promovieron acciones más eficaces para hacer frente a la pobreza, la exclusión y la mala nutrición en todo los países especialmente en América latina sin antes priorizar los efectos que ocasionaría dicha ayuda alimentaria. Al promover la seguridad alimentaria no solo es lucha frontal contra la pobreza, sino priorizar la baja calidad productividad agrícola de los campesinos pobres que conspiran no solo contra su nutrición, sino que impide a los pises latinoamericanos lograr el autoabastecimiento de alimentos con la productividad de los campos.

2.2.1.2 Génesis de los programas sociales en el Perú

Los programas sociales en el Perú se remontan a muchas décadas atrás, entre los años 1976-1979, época durante la cual Perú experimentó una profunda crisis económica que sumergió a miles de familias en la pobreza y extrema pobreza, fue durante esos años, frente a la inoperancia y ausencia del estado, que se organizaron cientos de comedores populares en los asentamientos humanos de Lima y en las principales ciudades del país como respuesta de la población a las necesidades insatisfechas de alimentación, pero también como reflejo de una rica y fuerte articulación social que se nutría de las organizaciones sindicales y gremiales, que en ese entonces tenían una presencia protagónica y dinamizadora en la vida política nacional. Al respecto Galeano (1992) manifiesta que: "el creciente atraso relativo de las grandes áreas del interior, sumergido en la pobreza no se debe a su aislamiento, como sostienen algunos, si no por el contrario es el resultado de la explotación directa o indirecta que sufren por parte de los viejos centros coloniales, convertidos hoy en centros industriales".

Durante la década de los ochenta los problemas sociales de desnutrición, pobreza y extrema pobreza, entre otros fueron agudizándose a un más, tras los continuos episodios de crisis económica y social, la aparición y desarrollo del fenómeno de la guerra subversiva y contrasubversiva, y los desastres naturales (fenómeno del niño, sequías), que culminaron en un estallido hiperinflacionaria a fines de la

64

década, bajo estas difíciles circunstancias, los comedores populares se convirtieron más que nunca en el momento vital para la subsistencia de un número considerable de peruanos en situaciones indigentes.

Durante la primera mitad de los años ochenta las organizaciones de comedores populares surgida como un movimiento autogestionario y espontáneo, empiezan un proceso de transformación paulatino hacia estructuras más relacionadas con el Estado. Surgen así una serie de organizaciones mixtas, que rápidamente evolucionan oficializándose e institucionalizándose, a partir del apoyo de la cooperación internacional y del mismo Estado. Un ejemplo de ello es la organización del Vaso de Leche, establecida por el entonces alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, que progresivamente creció hasta llegar a abarcar la totalidad del país.

La segunda mitad de la década de los ochenta durante el primer gobierno de Alan García- vio expandirse e intensificarse el rol de los programas alimentarios, si bien dicho proceso estuvo acompañado de cuestionamientos sobre el riesgo de manipulación política de dichos programas.

Esta creciente preocupación por prácticas clientelistas en el uso de los recursos y canales de la inversión social, reflejaba la creciente complejidad y problemática que rodeaba a estos programas, que se habían convertido en piezas importantes de la articulación social y política en los barrios populares y marginados del país. Según Soto (1995:41), "la eficiencia es nula, existen 42 programas de apoyo alimentario y la reducción de la pobreza en el país y el problema es que no coordinan entre sí. Esto lleva a que se yuxtapongan e incluso que compitan entre ellos".

En la década de los noventa, con la llegada de Alberto Fujimori al poder, los programas sociales tomaron mayor impulso, principalmente los programas de apoyo alimentario, pero también se intensificaron la apropiación de los programas

sociales con fines políticos; especialmente, en el régimen de Fujimori se utilizaron los programas sociales para apuntalar la legitimidad y popularidad gubernamentales en el marco de las campañas electorales. Clave en este proceso fue la aparición del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), establecido en 1992, con la finalidad de financiar proyectos que contribuyan a generar empleo temporal, también tuvo a su cargo el Programa de Desayunos Escolares hasta el 2001. A la creación de Foncodes le siguió el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa) en 1992 a partir de una fusión de la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA) y el Programa de Asistencia Directa (PAD), con el objetivo de ejecutar diversos programas de apoyo alimentario como el de Alimentación Infantil, Comedores Populares y Alimentación Escolar, entre los principales. Tal fue la cantidad de programas que se fueron lanzando que en un informe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), publicado en su Boletín de Transparencia Fiscal en el año 2002, se habla de una "masificación" de los programas de apoyo alimentario en la década de los noventa debido a los altos niveles de pobreza.

Es así como los gastos sociales se concentraron en las áreas más útiles electoralmente y no en las áreas más necesitadas, de la misma forma, la distribución de beneficios y subsidios adquirió un carácter indiscriminado, relajando barreras y criterios a fin de alcanzar al mayor número posible de potenciales electores.

A fines de la década de los noventa se lanzó el Programa de Capacitación Laboral Juvenil, más conocido por sus siglas Pro Joven ahora "Jóvenes a La Obra", con el objetivo de hacer frente el elevado desempleo juvenil. Durante el gobierno de Alejandro Toledo, todos estos programas continuaron operando, sin mayores modificaciones, y más bien se sumaron los programas ATrabajar Urbano, a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MT/PE), y ATrabajar Rural, ejecutado por Foncodes. La mayor cantidad de programas implicó más recursos.

Tras la caída del gobierno fujimorista en año 2001, trajo consigo un replanteamiento de los programas sociales, así como elementos innovadores tales como la descentralización, la participación y consulta ciudadanas, o la vigilancia social, empezaron a tomar un rol protagónico en el diseño y ejecución de dichos programas, en un esfuerzo por incrementar la eficiencia y la transparencia del gasto social, pero todo ello seguía siendo letra muerta, porque finalmente continuo imperando el clientelismo, la ineficiencia, el despilfarro y la corrupción.

Es en este entorno que durante la parte final del gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) se inició la constitución de un nuevo programa social: "Juntos", los Wawa Wasis ahora "Cunama" posteriormente el programa de apoyo solidario "gratitud" ahora "pensión 65".

2.2.1.3 Los programas sociales en el Perú

Los programas sociales en el Perú, puesto en práctica durante todos los gobiernos de turno como instrumento de manejo político, no sirvieron, ni servirán en definitiva para superar la pobreza de los peruanos, mucho menos mejorar las actividades productivas que le ayuden a solucionar su problema de subsistencia y acceder a una mejor calidad de vida; ya que la práctica de programas sociales de carácter asistencialistas, compensatorio y a corto plazo, con desayunos, almuerzos, uniformes, implementadas supuestamente para los más pobres no ha hecho más que incrementar el número de individuos que apuestan a estas dádivas como único mecanismo de sobrevivencia, una muestra de ello es el Programa del Vaso de Leche pues no sólo se benefician de él los niños menores de edad, sino familias enteras que cómodamente esperaran que el programa se incremente, para tener más beneficios, esperando pasivamente las pequeñas dádivas sin pensar jamás en hacer de este programa una posibilidad de transformación utilizando la leche para hacer queso, helados, etc., para su consumo y venta y valerse de esto para lograr ingresos económicos.

La nefasta práctica de programas asistenciales perpetúa la dependencia mental y atrofia la capacidad de los asistidos convirtiéndolos en ciudadanos pasivos, conformista, egoísta e incapaces de surcar un mejor porvenir para su familia y su comunidad. Los programas sociales debe “enseñar a pescar, en lugar de regalar pescado”, enseñándoles a generar sus propios ingresos a partir de sus propios recursos y brindándole una mejor calidad educativa, ya que la educación es el único camino para disminuir la pobreza.

Los programas sociales han sido utilizados y manipulados por los gobiernos de turno, con fines políticos orientados a interés particulares, donde campea la corrupción y saqueo de nuestros recurso económicos, es así como en las últimas contiendas electorales tanto Ollanta Humala como Keiko Fujimori, han sido “dadivosos” al comprometerse a poner en práctica programas sociales que incrementa el asistencialismo.

2.2.1.4 Los programas sociales en Huancavelica

El departamento de Huancavelica está situado en la zona centro sur del país. Su escarpada jurisdicción comprende territorio de ambas vertientes de la cordillera de los Andes, con algunas zonas cubiertas por la selva amazónica en su sector norte. Es el departamento con mayor pobreza económica del Perú. Enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín, limita al norte con Junín, al sur con Ayacucho e Ica, al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica. Su belleza natural y sus recursos energéticos lo convierten en una región de gran potencial para su desarrollo. Sus coordenadas son: latitud sur: 11° 59' 10" y longitud oeste: entre los meridianos 74° 34' 40" y 75° 48' 30". Su capital, Huancavelica, está a una altura de 3660 metros sobre el nivel del mar. La temperatura promedio es de 9,2 °C en la ciudad de Huancavelica; la máxima de 20 °C y la mínima de 3 °C (INEI, 2009)

A partir de la década de los 90 se impulsaron los programas sociales con mayor notoriedad, creándose 42 instituciones estatales dedicadas a combatir la pobreza

extrema, siendo los más resaltantes los programas de carácter asistencialista como el PRONAA, FONCODES, VASO DE LECHE, INABIF, PAR, COOPOP, PESC, INFES y entre otros, sin embargo estas instituciones no tuvieron una participación significativa en la promoción de empleo, solo se limitaron a la repartición de alimentos, ropas usadas, calzados, útiles escolares y otras dadas insignificantes, con fines políticos netamente electorales, mientras que la pobreza, la desnutrición crónica y la inseguridad alimentaria iba en aumento causando estragos irreparables especialmente en la población campesina sumidas en el olvido y la desprotección de los gobiernos de turno.

Figuroa, (1993) indica que: "estas acciones revelan claramente que la pobreza no se encuentra entre las prioridades del gobierno de Fujimori, en solucionar, mas al contrario jugó un papel importante de la política que le dio al gobierno de posibilidades de que el programa de ajuste drástica (el tratamiento de shock) fuerzas políticas".

Durante los últimos años se implementaron nuevos programas sociales de compensación: el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, los Wawa Wawis ahora CUNA MÁS, pensión 65, Sin embargo, señala Reyes (1994) que sigue siendo la región más pobre y olvidada por los gobiernos de turno, tiene el 92.2% de su población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) y más de la mitad (51%) estaba en condición de miseria, esta situación poco o nada ha variado en los últimos años, pese a la ejecución de más de 42 programas sociales de asistencia alimentaria; de acuerdo al último estudio realizado por el INEI para el año 2001: Huancavelica encabeza el mapa de pobreza nacional, el 88% de su población se encuentra en condiciones de pobreza y el 74% en pobreza extrema. Los índices de pobreza y miseria de la región se expresan en estos resultados, 107 por cada 1,000 nacidos, mueren antes de 1 año de edad. 72% de niños que estudian primaria padecen desnutrición crónica, que ocasiona daños físicos y mentales irreparables, 48% de las mujeres y 35% de hombres son analfabetos. 52% de hogares viven en pobreza y 41% en

extrema pobreza. 25.5 % de inasistencia escolar, 30% de viviendas precarias. 88% viviendas sin agua, 95% sin desagüe, 81% sin fluido eléctrico y 85% de familias campesinas cuya actividad agropecuaria genera insuficiente ingresos. Figueroa (1993) sostiene que "la eficacia es nula, existe 42 programas de apoyo alimentario y la reducción de la pobreza en el país y el problema es que no coordinan entre sí. Esto lleva a que se yuxtapongan e incluso que compitan entre ellos".

La pobreza en Huancavelica es un claro ejemplo de la ineficacia de los programas sociales mal diseñados y ejecutados que no producen cambios positivos en la sociedad Huancavelica, por lo contrario es un mal social que está causando tanto daños irremediables en nuestra sociedad, atentando contra su propia cultura e incluso contra los valores y costumbres tradicionales de nuestros ancestros dignos de consérvalas y practicarlas, convirtiéndolo en personas pasiva que se dejan engañar y vender conciencias fácilmente con pequeñas dadas, egoísta con sus semejantes y conformista de su realidad, incapaces de salir de la ignorancia por sí solo, pese a que cuentan con recursos favorables para generar actividades productivas sostenibles y ofrecerles una mejor calidad de vida con todos los servicios básicos necesarios para su familia y su comunidad.

2.2.1.5 Problemas en la gestión de los programas sociales

IDEA, (2011), dentro de la gestión de los programas sociales, podemos detectar los siguientes problemas que inciden en la reducida efectividad en el logro de sus objetivos, por ende en la reducción de la pobreza en la región Huancavelica.

a) Altos niveles de filtración

Altos porcentajes de personas no pobres que reciben éstos pues permite que familias que no están en situación de pobreza consideren que los programas sociales son un derecho adquirido y permanente; algunos especialistas señalan que hasta un 60% de los recursos destinados a los programas sociales no llegan a los beneficiarios finales por estos vicios en el proceso de implementación.

b) Yuxtaposición o superposición

Familias que se benefician de dos o más programas sociales que tienen objetivos similares y que sin embargo no varían la situación del grupo objetivo. Esto se expresa en niños y niñas que reciben dos o tres programas de nutrición y su diagnóstico de peso y talla no varía.

c) Problemas culturales

Hay dos temas culturales importantes que culmina autoexcluyendo a la población en mayor desventaja: el primero son creencias religiosas que genera que poblaciones en extrema pobreza, por razones de culto, rechace este tipo de apoyo del Estado; el segundo, son las relaciones inequitativas de género y la prevalencia de los roles reproductivos en las mujeres situación que privilegia a los niños frente a las niñas.

d) Dilución intrafamiliar

Ella se da cuando las familias reciben el alimento en crudo calculado para un miembro, pero se distribuye entre todos los componentes de la familia, por lo cual la ración alimenticia, que tiene determinados requerimientos de proteínas, es consumida por todos los miembros, consumiendo todos por debajo de los niveles requeridos.

e) Limitados o inexistentes mecanismos de monitoreo

La mayoría de los programas sociales no implementa formas e instrumentos de seguimiento de los impactos para los cuales se ha diseñado; los instrumentos de monitoreo se han reducido a la ejecución del gasto y no al seguimiento de los impactos.

f) Descoordinación interinstitucional

En la región se han identificado una serie de instituciones que están involucradas en la lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria, pero con pocos mecanismos de coordinación efectiva que permitan articular estos esfuerzos, además de la inexistencia de instrumentos comunes y el compromiso institucional de los sectores de educación y salud de manera sostenida.

g) Débil involucramiento de la sociedad en su conjunto

En particular, existe poca disposición de la sociedad y sus organizaciones respecto de los programas sociales. Existe un juicio común en valorar a éstos como parte de la "política asistencialista" del Estado, lo que determina una posición contraria frente a ellos. Más que definirlos como una solución al tema de pobreza se percibe como parte del problema.

h) Poco acceso a la identidad

Se ha podido definir que un alto porcentaje de la población tiene dificultades de acceso al DNI para menores, que incluyen desde problemas judiciales hasta errores ortográficos que impiden que se registren de manera adecuada, lo que dificulta la implementación de sistemas de monitoreo y seguimiento.

i) Prevalencia de analfabetismo

En Huancavelica, la pobreza se asocia al grado de instrucción, y la presencia de personas analfabetas es una característica de la zona rural y por ende de las familias que están en mayores desventajas. Es una gran limitante para la ejecución de acciones complementarias.

2.2.1.6 Los programas sociales en el anexo de Huasapuquio

En el anexo de Huasapuquio se ha identificado los siguientes programas sociales de carácter asistencial:

a) Programa nacional Wawa Wasi

El programa Wawa Wasi es un programa social del estado peruano que brinda un servicio de cuidado durante el día a niñas y niños menores de cuatro años en el que se les otorga una atención integral (cuidado, estimulación temprana, alimentación y educación).

Wawa Wasi es una palabra quechua que significa "Casa de niñas y niños".

Para contar con un Wawa Wasi la comunidad se organiza en Comités de Gestión, conformados por personas que han sido elegidas por las organizaciones sociales de base de la comunidad. Estos Comités son por lo

tanto instancias comunitarias, organizadas en torno al Wawa Wasi y son responsables de gestionar los recursos para la atención de las niñas y niños de su localidad.

¿Quiénes pueden inscribirse al Programa Wawa Wasi?

Los niños y niñas menores de cuatro años, hijos e hijas de madres que trabajan o estudian, especialmente aquellos que estén en riesgo o que estén en situación de pobreza o extrema pobreza.

Tipos de Wawa Wasi

Según la clasificación del MIMDES existen dos tipos de Wawa Wasi y son:

- **Wawa Wasi Rural:** el cual funciona en dos modalidades: Wawa Wasi Familiar, que funciona en la casa de Madre Cuidadora. Cada Wawa Wasi conforma un módulo el cual atiende entre 6 y 8 niños (1 módulo); y, Wawa Wasi Comunal, que funciona en locales cedidos por la comunidad o construidos por el Servicio de Wawa Wasi. Puede estar conformado hasta por tres módulos, los que en total atienden hasta 24 niños (máximo 8 por módulo).
- **Wawa Wasi Institucional:** funciona bajo el auspicio de instituciones públicas y privadas que acogen los lineamientos y metodologías del Programa, en beneficio de niños y niñas, hijos de sus trabajadores/as y/o niños y niñas de la comunidad. También brinda servicios de cuidado, estimulación temprana, alimentación y educación.

b) Programa nacional de apoyo directo a los más pobres –“Juntos”

El programa nacional de apoyo directo a los más pobres Juntos, es un programa de transferencias monetarias condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno peruano. Juntos fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el decreto supremo No. 032-2005-PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la PCM.

Posteriormente este decreto supremo fue complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional. El programa Juntos, fue adscrito el 01 de enero del 2012 al ministerio de desarrollo e inclusión social MIDIS, es el encargado de realizar transferencias de incentivos monetarios, en forma directa, a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana; en cuya composición existen gestantes, así como niños y adolescentes hasta los 19 años.

El programa Juntos tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema y como propósito generar capital humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos los derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 19 años y gestantes en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad. Según Juntos (2010) la misión, visión y objetivos del programa juntos son:

➤ **Misión**

El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un

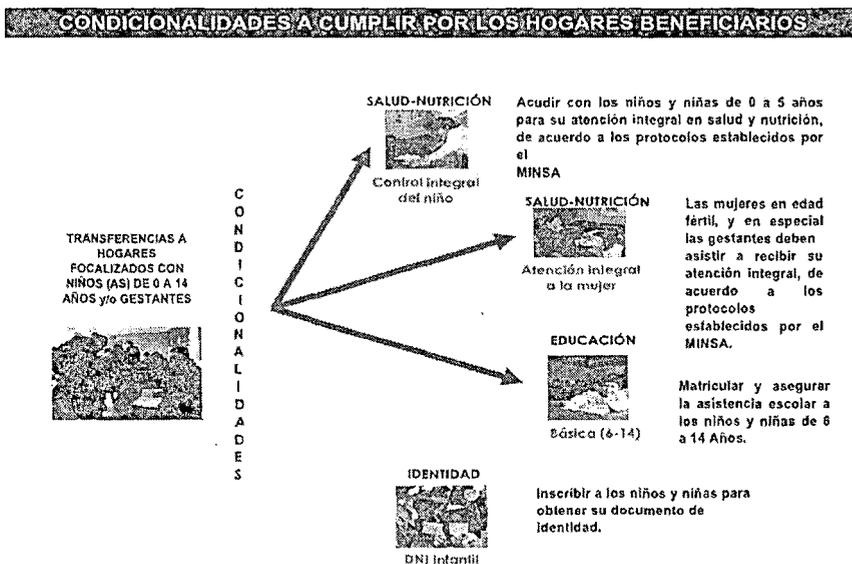
enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

➤ **Visión**

En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza.

➤ **Objetivo**

diseñar, desarrollar y organizar procesos para la entrega de incentivos, mecanismos de coordinación interinstitucional para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación, y el sistema de información, comunicación y gestión del conocimiento para contribuir con el desarrollo humano y generar capital humano, así como, para el monitoreo, seguimiento y evaluación, en el nivel nacional, regional y local en hogares en situación de extrema pobreza, mediante la transferencia de un incentivo monetario, información y comunicación por él y mejorar su capacidad de consumo.



Fuente: http://www.juntos.gob.pe/?page_id=760

c) Programa nacional de vaso de leche (PVL)

El Programa del Vaso de Leche es un programa social creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

➤ **Objetivos**

Los objetivos del Programa desde su creación comprenden: Contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida, reducir la mortalidad infantil, suministrar diariamente una ración complementaria a los niños, a las madres gestantes y lactantes, fomentar la lactancia materna, estimular el desarrollo de formas de organización comunal en especial de la población femenina que permitan acciones conducentes a elevar el nivel de vida y conciencia, promoción educativa en salud y nutrición con énfasis en la preservación de la diarrea, fomento de la demanda de servicios de salud que se prestan a la comunidad, búsqueda de alternativas de solución al problema alimentario.

En la actualidad se ha reafirmado, el objetivo principal del Vaso de leche es la Seguridad Alimentaria, entendida como "el acceso de todos, todo el tiempo, a suficiente alimentos para tener una vida activa y saludable". Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tendrían como fin último elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.

➤ **Población objetivo**

En el artículo 1 de la Ley 24059 se dispone como grupo beneficiario a la población materno-infantil en sus niveles de niños de 0 a 6 años de edad, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren

afectados por tuberculosis. El programa tiene como meta elevar el nivel nutricional de los beneficiarios y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres de la población. De acuerdo al marco legal del programa, los principales beneficiarios son los niños menores de 6 años, mujeres embarazadas y las madres lactantes; aunque de existir recursos disponibles después de haber atendido la totalidad de beneficiarios principales, el programa puede atender a niños entre 7 y 13 años, adultos mayores y enfermos de tuberculosis. De acuerdo a la variable socioeconómica se debe dar prioridad a las poblaciones que viven en Pueblo Joven, Asentamiento Humano Marginal, barriadas o áreas similares de reciente formación (predominio de esteras, carencia de servicios urbanos básicos).

➤ **Administración y distribución**

Este programa es administrado por los Municipios que son los que se encargan de ejecutar las labores financieras, logísticas y operativas que demanda el programa. Las Municipalidades como responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación con la Organización del PVL, organizan programas, coordinan y ejecutan la implementación de dicho Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. Se puede destacar que en términos generales, los órganos municipales participantes tienen las siguientes atribuciones:

Del comité de administración: conformado por mujeres integrantes de organizaciones sociales que después de unas elecciones reconocida por la Municipalidad por un periodo de 2 años. Es el responsable de la selección del proveedor de acuerdo a los criterios de Ley. Se encargan de coordinar la selección de beneficiarios y su empadronamiento con las Organizaciones Sociales, de efectuar la depuración y selección de los beneficiarios, de elaborar el requerimiento de los insumos y solicita su compra al Área de

Abastecimientos de la municipalidad. Así mismo, elabora el programa de distribución de los productos y la entrega al almacén municipal, elabora la información de ejecución mensual sobre uso y destino de los fondos.

De las municipalidades: incorpora trimestralmente los fondos del programa en su presupuesto, organiza y determina los Clubes de Madres o Comités del PVL a cargo de la atención del Programa, define el tipo de alimento a utilizarse, compra los productos o insumos e acuerdo con los requerimientos del Comité de Administración, a través de su área de Abastecimiento, almacena, conserva y distribuye los productos según programa de distribución aprobado por el Comité de Administración, supervisa la ejecución del Programa en términos de calidad, cantidad, precio y oportunidad en la entrega de la ración, así como su atención, gestiona recursos complementarios o donaciones provenientes de la cooperación internacional.

d) Comedor popular

Programa Nacional del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, cuya naturaleza está ligada a la alimentación de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza; así como la atención inmediata de las familias y personas damnificadas por los efectos de los desastres naturales ocasionados fortuitos.

Según las publicaciones de Programas sociales de la Comunidad Andina (2004), El comedor comunal es, como organización popular femenina, una experiencia "sin paralelo a nivel latinoamericano y probablemente mundial". Se trata de la forma elemental de la organización colectiva, espacios donde no sólo se soluciona la sobrevivencia sino también "una escuela donde muchas mujeres se han adiestrado en actividades. Organizada y ejecutada por las municipalidades provinciales, PRONAA, OSB, con los Recursos del Tesoro Público, y financiamiento privado de las Organizaciones Sociales de Base (OSB).

➤ **Objetivo**

Mejorar las condiciones de acceso a la alimentación de las personas de escasos recursos constituyendo los comedores en agentes de cambio, con carácter comunitario, organización social y desarrollo organizacional. El objetivo específico es contribuir al acceso alimentario de la población pobre y en extrema pobreza, mediante la entrega de raciones complementarias a las familias organizadas a nivel nacional.

2.2.1.7 Los valores tradicionales

Los valores son parte de la conformación anímica y espiritual del hombre, que operan en el medio social, nacen y se forman en el seno de la familia. Los valores son un conjunto de parámetros invisibles que miden el grado de armonía y equilibrio en que se desenvuelve una sociedad en su diario trajinar por alcanzar el desarrollo y la paz social de sus miembros.

Los valores o parámetros sociales que los pueblos practican con integridad humildad, fraternidad y solidaridad, agudizando su inteligencia, ejercitando su voluntad, logran alcanzar los objetivos que les permiten vivir en paz, compartiendo el bienestar imbuidos de tolerancia respetando la vida y la libertad.

Los hombres por naturaleza practican un conjunto de valores dependiendo de su formación y entorno social y en la cual se desenvuelve, actúan como una especie de patrón en razón de ellos, los individuos plasman en sus acciones, formas de conducta y comportamientos ya sean buenos o malos. Los valores ayudan al hombre a encontrar el sentido de su existencia ejerciendo esta capacidad de optar libremente para su auto realización.

Bartra, (1996) indica que: aquellos elementos que muestran cómo una persona y este empleado su vida, como está optando en su existencia podremos detectar fácilmente que las personas que viven conscientemente en la actualidad permanente de saber optar, presentan una claridad de valores en su conducta y

actitud. En cambio aquellas personas que no logran esta conciencia de sus propios valores muestran en conducta la permanente contradicción y confusión de los valores en la que viven.

2.2.1.8 Origen de los valores tradicionales

El origen de los valores humanos, es remoto y su práctica fue conocida con el nombre de virtudes, fueron cultivados y practicados en las sociedades y culturas muy antiguas, rigiendo los actos humanos como producto de la libertad del hombre y ejercidos dentro de la primera célula social: la familia, que es donde nacen, se desarrollan y crecen. Es la familia la que conserva y preserva los valores. En las distintas religiones culturas antiguas y pueblos primigenios aún sobreviven los valores universales; se cultivaron, y aun todavía se practican vagamente.

La religión de los musulmanes ordena practicar la bondad, la justicia, la obediencia y la caridad. Los judíos practican el amor a la tierra, la tolerancia, el amor a la libertad, la integridad. Los griegos espartanos cultivaron el arrojo, la valentía, el patriotismo; los atenienses, la belleza, la rectitud, la bondad, el arte, las letras; por medio de ellas enseñaron los valores. Los romanos cultivaron el valor, el coraje, el orden, la justicia para los griegos, romanos y cristianos la justicia era la virtud perfecta. La revolución francesa proclamó a libertad, la fraternidad y la igualdad como uno de los grandes valores. El catolicismo reclama la fidelidad, la castidad, la fe, la caridad y la humildad.

En el Perú los incas cultivaron el valor de la verdad, el trabajo, la honradez y la cooperación, expresadas en ama sua, ama llulla, ama qella, estos valores se caracterizan por ser fuerzas intrínsecas del espíritu del hombre, que se hacen extrínsecas en el medio social mediante el acto voluntario de la persona. Valores que fueron el cimiento de la grandeza inca, dignos de valorar y practicarla en nuestra sociedad actual para lograr ser un modelo de desarrollo sustentable y sostenible, como los que fueron desarrollados por los incas, modelos productivos

que satisfacían ampliamente a sus poblaciones, siendo culturas de la abundancia y no economías de la escasez, no llegaron a la crisis del crecimiento que aqueja a las sociedades modernas de nuestra generación.

Los valores tradicionales son fuerzas positivas generadoras de progreso y engendran el desarrollo integral del hombre y de la sociedad están encaminados a conseguir una dinámica social acompañada para llegar a la homologación del ser humano; única forma de alcanzar el bien común.

Todas las culturas sin excepción han practicado un conjunto de valores, al igual que nuestra cultura andina ha puesto en práctica desde sus inicios una serie de valores, lo cuales sirvieron de base para la convivencia Huamán y gran desarrollo del imperio incaico. Valores que fueron un conjunto de elementos de conciencia social inmanentes de nuestra cultura andina colectivista, practicados de generación en generación principalmente en las zonas rurales que a la fecha siguen a un vigente pero de manera vaga. Al respecto Regalado, L. (1989:32), "Junto a la comunidad, como institución tutelar nació la solidaridad, la acogida y el compartir, que se han prolongado históricamente en nuestro actual pueblo mestizo".

En la actualidad es notoria y evidente la crisis de valores por la que atraviesa la sociedad peruana en su conjunto toda vez que hoy en día no se practican los valores heredados por nuestros antepasados y preferimos valores alienados o antivalores que vienen de los países europeos o norteamericanos.

2.2.1.9 Clasificación de valores tradicionales

- a) **El valor del trabajo y el cooperativismo (ama quella):** El trabajo era valorado y se rechazaba absolutamente la ociosidad, quiere decir que en el imperio incaico no existía ociosos, todos sus miembros tenían una ocupación de acuerdo a su condición.

Regalado, (1989) manifiesta que: Ama quella: no seas ocioso, como norma ética y social será esencial en una sociedad que como en la andina vio reposar su orden y racionalidad de su organización en el trabajo y en las relaciones que permitan una eficaz y adecuado de la mano de obra, para conseguir además la máxima explotación de una variada, aunque difícil accidentada ecología.

A través de la práctica de este valor fundamental la población andina convivía de manera armoniosa con el trabajo, ya que para ellos significaba digno y una relación armónica con la naturaleza, pachamama o madre tierra ya que el trabajo dignifica a la humanidad.

- b) **El valor dela honestidad (ama sua):** Tiene un amplio significado pero principalmente expresado en no seas ladrón, este valor andino expresa que ninguna persona o runa, por ningún motivo podía apropiarse ilícitamente algún bien o propiedad de uno u otro ayllu por muy insignificante que sea, de ser así se castigaba severamente y pues quedaba como una gran lección para que no se vuelva cometer, es por ello que en la población andina no ocurría casos de robo.

Regalado, L. (1989) manifiesta que: Ama sua no se ladrón prácticamente resulta el coloraría de las dos otras formas, actuando como una forma de síntesis y ratificación de los mismos lo que parece hacer necesaria su derivación exclusivamente a partir de las necesidades propias de una sociedad colectiva y a que el hurto no solamente afectaba a una producción obtenida mediante el concurso de todo el grupo familiar sino que por sobre todo el robo significara alertar las relaciones de reciprocidad".

- c) **El valor de la verdad (ama llulla):** Significa no seas mentiroso la mentira en la sociedad incaica no tenía espacio ni lugar ya que los castigos por esta forma de conducta eran ejemplarmente severos. Según Regalado, L.

(1989:33), "ama llulla no seas mentiroso expresa un valor que se dirigía hacia la preservación del orden social (a través de la reciprocidad), lo mismo que significaba la manifestación que resultaba fundamentalmente personal".

2.2.2. Pérdida de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio

La población del anexo de Huasapuquio, hasta hace pocos años atrás era una población de gente progresista, solidaria, mantenían la unida, el respeto mutuo, practicaban los valores tradicionales heredados de nuestros antepasados quechuas, existía bastante respeto de menor a mayor, se practicaba los trabajos colectivos de cooperación mutua, las ayudas y colaboraciones en entre sus miembros, se hacían trabajos y reuniones comunales en beneficio de la comunidad, se valoraba los productos agrícolas como alimento principal para su familia, pero hoy en día se ha degradado la práctica de valores y costumbres tradicionales, la convivencia armónica, generándose el individualismo, el ocio, el conformismo, la envidia dejando de lado la iniciativa de desarrollo, de superación y el bienestar de su propia familia y la de su comunidad como una pequeña sociedad, gente estancada en la ignorancia, sin conciencia social.

Las crisis económicas y la crisis política que azotó a nuestra región desde los años 80, con la carencia de oportunidad de trabajo, la baja demanda de los productos agropecuarios, obligo a la población a migrar a otras ciudad del país y el extranjero en busca de mejores oportunidades de vida, despoblando el campo, la producción agrícola y la ganadera principal actividad económica de la población. Desde la década de los 90, con la intensificación y masificación de los programas sociales asistencialistas, que hasta la fecha permanece tales como PRONAA, Vaso de Leche, JUNTOS, WAWA WASI y ahora Pensión 65, con fines de supera la situación de indigencia

2.3. Hipótesis

La presente investigación según los parámetros de la investigación científica no requiere de hipótesis por que corresponde a una investigación descriptiva.

2.4. Definición de términos básicos

Programas sociales: Los programas sociales son los instrumentos de políticas públicas que se implementan desde el estado para distribuir la riqueza e intentan crear oportunidades para los grupos que se encuentran en mayor desventaja. Así mismo son intervenciones que apuntan a facilitar y promover el esfuerzo de las poblaciones con menos recursos para el desarrollo de sus capacidades, y lograr mayores niveles de desarrollo humano. (IDEA, 2011)

Valores tradicionales: Los valores son parámetros invisibles que miden el grado de armonía y equilibrio en que se desenvuelve una sociedad en su diario trajinar por alcanzar el desarrollo y la paz social, que los pueblos practican con entereza humildad, fraternidad y solidaridad, agudizando su inteligencia, ejercitando su voluntad, logran alcanzar los objetivos que les permiten vivir en paz, compartiendo el bienestar imbuidos de tolerancia respetando la vida y la libertad. Los valores son bienes cuyo precio solo puede ser calculado por la madurez de quien lo posee y medidos solo dentro del consenso de la sociedad que se beneficia con ellos. Los valores son inspirados por la razón natural y expresados por la inteligencia y la voluntad que les entrega la sociedad. (Taipei, 2010).

2.5. Identificación de Variables

2.5.1. Variable 1: programas sociales

2.5.2. Variable 2: Valores Tradicionales

2.6. Definición operativa de variables e indicadores

VARIABLE 1	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS
Programas sociales	Wawa wasi	Cuidado diurno de niños y niñas menores de 04 años a cargo de madres cuidadoras. En servicios de: Estimulación temprana, alimentación y educación.	Si

		corresponsabilidad en los servicios de salud - nutrición	No
	Programa Juntos	Madres gestantes/ niños y niñas de 0 a 24 meses y de 06 años deben acudir a los establecimiento de salud a realizar los controles: prenatales, crecimiento, vacunas, peso, talla y nutrición.	
		Corresponsabilidad en los servicios de educación Los padres de los niños y niñas desde 06 hasta 14 años de edad deben matricular, asegurar la asistencia y garantizar la aprobación de las asignaturas en la II.EE. En la modalidad de educación básica regular.	
	Vaso de leche	Entrega de raciones para mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de niños y niñas de 0-6 años – 7-13, madres gestantes y lactantes. Monitoreo y control: Nómina de Matricula, Registro de asistencia, Libreta de notas	
	Comedor popular	Dotación de alimentos de primera necesidad a familias pobres y en extrema pobreza	

VARIABLE 2	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS Y ESCALAS
Valores tradicionales	AMA LLULLA (no mentir)	La veracidad en la ejecución y administración de los programas sociales.	Siempre -5 Casi siempre - 4 A veces -3 Casi nunca - 2 Nunca - 1
	AMA QELLA (no ser ocioso)	El trabajos y el cooperativismos Minka: Trabajo colectivo en beneficio de la comunidad (Faenas comunales) Ayni: Trabajo reciproco de cooperación mutua entre los miembros de la comunidad, en trabajos agrícolas, construcción de viviendas y otros.	
	AMA SUA (no robar)	La honestidad en la ejecución y administración de los programas sociales.	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. **Ámbito de estudio**

La presente investigación se realizó en el Anexo de Huasapuquio, distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, situada en valle del Rio Opamayo aproximadamente a 3 kilómetros de la comunidad campesina de Acraquia y a 7 kilómetros de la ciudad de pampas capital de la provincia; su territorio altitudinal abarca a 3,380 metros sobre el nivel del mar, está comprendida en las coordenadas geográficas 12°24'35" de latitud sur y 74°54'00" de longitud oeste.

El anexo de Huasapuquio, limita con las siguientes comunidades y/o anexos y el distrito de Acraquia:

Por el Norte : Tasta y Laccaypata.
Por el Sur : Pamuri
Por el Este : Maraycucho
Por el oeste : Centro Poblado Dos De Mayo

3.2. **Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo sustantiva(Sánchez, C., yReyes, C.1998), porque está orientadaa describir lascaracterísticas de la práctica de los valores tradicionales y la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio.

3.3. Nivel de investigación

La presente investigación corresponde al nivel descriptivo (Sánchez, C., Reyes, C., 1998), porque, está orientada a describir la presencia de los programas sociales en la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.

3.4. Método de investigación

3.4.1. General:

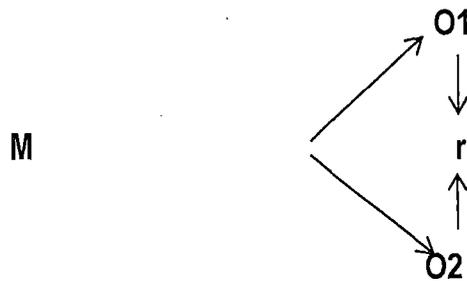
Es el método científico, porque en la realización del presente trabajo de investigación se siguió un conjunto de procedimientos en forma sistematizada, con el fin de contrastar los objetivos planteados y de la misma forma demostrar la influencia de los programas sociales en la pérdida de valores tradicionales de las familias del anexo de Huasapuquio. Partiendo de la identificación del problema, planteamiento de objetivos, hasta llegar a las conclusiones y sugerencias.

3.4.2. Específico:

El método descriptivo se utilizó en el presente estudio, para recoger información sobre la práctica de valores tradicionales y los programas sociales, asimismo para organizar, presentar, analizar los resultados de la información sobre las variables, es decir nos facilitó la recopilación y presentación sistemática de los datos para dar una idea clara de las variables observadas por que la investigación se centra en describir la asistencia de los programas sociales como supuesta causa de la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio.

3.5. Diseño de investigación

En esta investigación se utilizara el diseño **descriptivo simple – correlacional** (Gonzales, Oseda, Rarmirez, 2011) porque se busca recoger información respecto a la presencia de los programas sociales en la pérdida de los valores tradicionales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.



Dónde:

- M = Las 48 familias del anexo de Huasapuquio
 O1 = Presencia de los programas sociales
 O2 = Práctica de los valores tradicionales
 r = la pérdida de los valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio, distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.

3.6. Población, muestra, muestreo

3.6.1 Población:

Estuvo constituido por las 48 familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja - Huancavelica.

3.6.2 Muestra:

La muestra estuvo conformada por las 48 familias del anexo de Huasapuquio, que corresponde al 100% de la población y se trabajó con la cantidad de jefes del hogar madres y/o padres familia.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos, son medio adecuado que nos permite recabar los datos requeridos, tal como nos indica Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, P. (2008: 276)

3.7.1. Técnicas

- **Encuesta:** se utilizó la técnica de la encuesta y observación, el cual nos permitió describir la pérdida de la práctica de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio, del distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.

3.7.2. Instrumentos:

- **Cuestionario de encuesta:** Se utilizó para medir la variable valores tradicionales, el cual consta de 32 preguntas cerradas, para las dimensiones ama qella, ama sua y ama llulla; con una escala de cinco respuestas: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, es decir, que es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones o negaciones para medir la reacción de las familias del anexo de Huasapuquio, con respecto a la práctica de valores tradicionales. Mientras para la variable 1 se utilizó una lista de cotejo recogida de la observación. (Anexo N° 2)

Asimismo, la validación del instrumento de recolección de datos, se hizo a través de Juicio de expertos. (Anexo N° 3)

3.8. Procedimiento de recolección de datos

Para obtener los datos, se administró el cuestionario a la población seleccionada. Se dio lectura a las preguntas y respondieron de acuerdo a su percepción los cuales el investigador paso a marcar con un aspa (x), en el cuadro, luego de aplicar la técnica de la encuesta mediante un cuestionario de preguntas a través de cinco escalas (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4, siempre 5) se procedió a tabular los datos con el paquete estadístico del SPSS 20, para posteriormente ser analizados e interpretados mediante cuadros estadísticos con apoyo de la bibliografía correspondiente.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Luego de aplicar la técnica de la encuesta mediante un cuestionario de preguntas, se procedió a tabular los datos, para luego realizar el procesamiento de los datos elaborando tablas y gráficos con el paquete estadístico del SPSS versión 20.

Las técnicas estadísticas que utilizamos para el procesamiento y análisis son; el de la medida de tendencia central y la técnica de Staninos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Los resultados se presentan de acuerdo a cada una de las variables de estudio, los cuales son a) los programas sociales y b) la pérdida de los valores tradicionales, cada uno de distinta manera.

4.1.1. Variables 1: los programas sociales

Los resultados de la presente variable se describe de la lista de cotejo de, con las cuales se ha logrado identificar los programas sociales que se vienen ejecutando en el anexo de Huasapuquio, las que se describen a continuación: el programa nacional WawaWasi, el programa nacional de apoyo directo a los más pobres – Juntos, programa nacional de vaso de leche y el comedor popular del programa nacional de asistencia alimentaria. (Anexo N° 3)

4.1.2. Variable 2 : pérdida de valores tradicionales

Los resultados se derivan del cuestionario de encuestas aplicada de acuerdo a cada una de las dimensiones de estudio, los cuales son a) ama qella, consto de 10 preguntas, b) ama sua, 10 preguntas, y c) ama llulla, 12 preguntas, haciendo un total de 32 interrogantes aplicadas a los jefes de hogar de la 48 familias del anexo de Huasapuquio, distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja – Huancavelica.

4.1.2.1. Dimensión ama qella

En la dimensión ama qella se presentan los siguientes estadísticos de medida central.

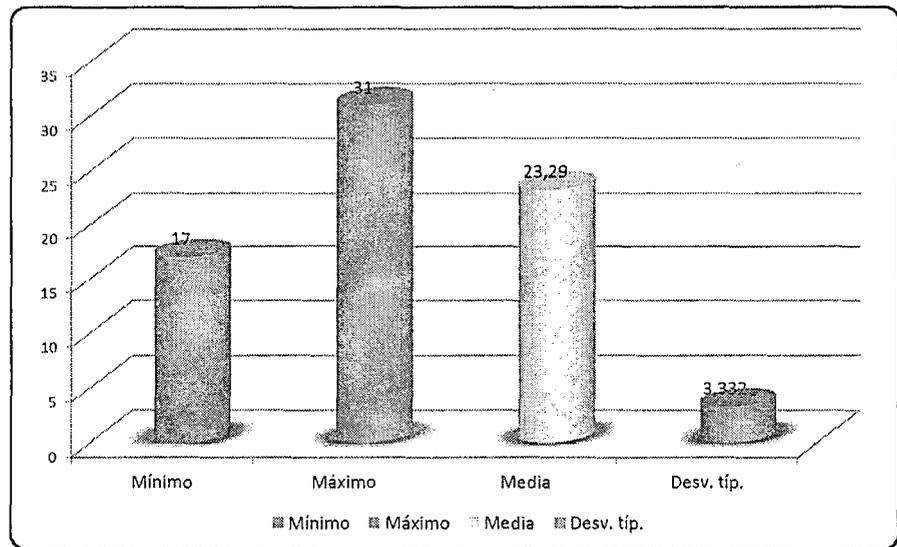
Tabla N° 1. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
AMA QELLA	48	17	31	23,29	3,332
N válido (según lista)	48				

Fuente: cuestionario de encuesta.

Los datos presentan que, de la 48 familias encuestadas el puntaje mínimo alcanzado de acuerdo a las escalas es de 17, el puntaje máximo es de 31, media 23,29, y con una variación de 3,332.

Figura N° 1. Dimensión ama qella



A partir de la media y desviación típica, se aplica la técnica de Staninos, para determinar tres niveles con respecto a la práctica de valores tradicionales, en la dimensión ama qella.

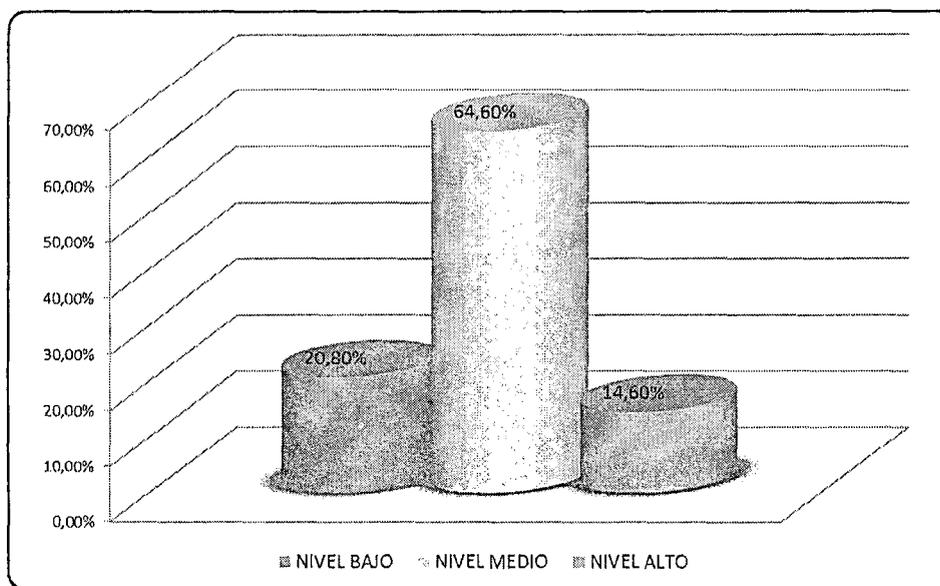
Tabla N° 2. Valor tradicional ama qella

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NIVEL BAJO	10	20,8	20,8	20,8
	NIVEL MEDIO	31	64,6	64,6	85,4
	NIVEL ALTO	7	14,6	14,6	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

B6

De la tabla N° 2 se describe que el 20,8% de las familias del anexo de Huasapuquio con respecto a la práctica del valor tradicional ama qella corresponde a un nivel bajo, el 64,6% está en un nivel medio, mientras que el 14,6% está en un nivel alto.

Figura N° 2. Tendencia de la dimensión ama qella



4.1.2.2. Dimensión ama sua

En la dimensión ama sua, se presentan los siguientes estadísticos de medida central.

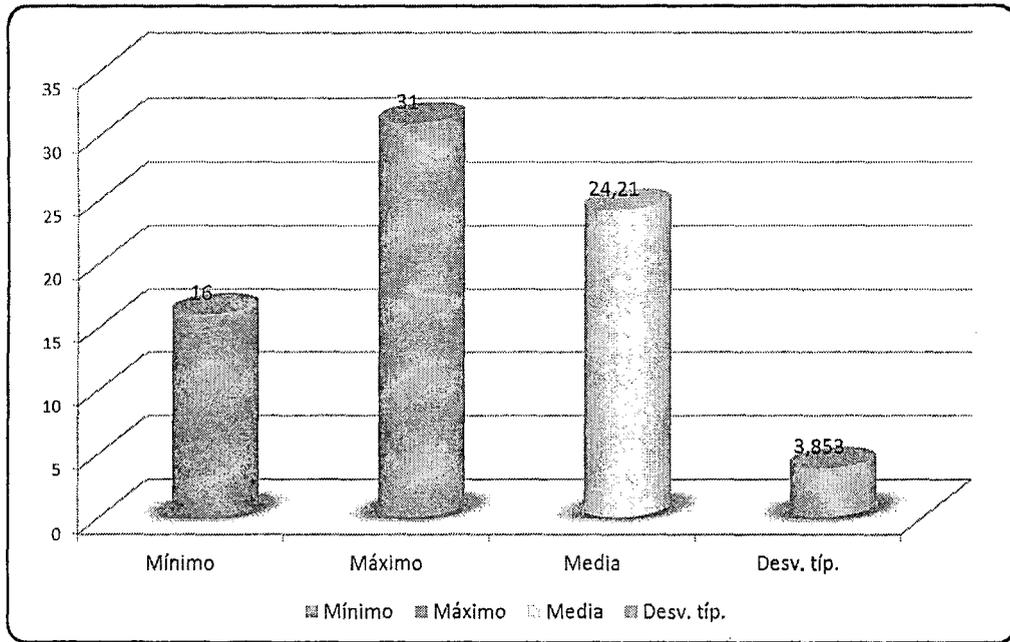
Tabla N° 3. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
AMA SUA	48	16	31	24,21	3,853
N válido (según lista)	48				

Fuente: cuestionario de encuesta.

Los datos presentan un puntaje mínimo de 16, puntaje máximo 31, una media 24,21 con una variación de 3,853, respecto a la encuesta aplicada.

Figura N° 3. Dimensión ama sua



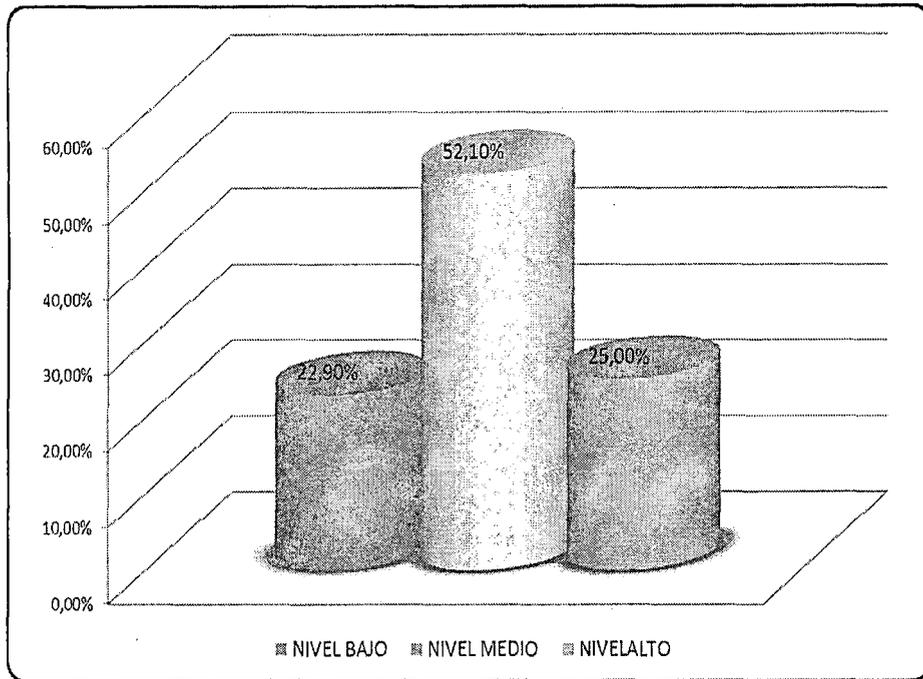
De la misma manera a partir de la media y desviación típica, se aplica la técnica de Staninos, para determinar tres niveles con respecto a la práctica de valores tradicionales en la dimensión ama sua.

Tabla N° 4. Valor tradicional ama sua

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NIVEL BAJO	11	22,9	22,9	22,9
NIVEL MEDIO	25	52,1	52,1	75,0
NIVEL ALTO	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

De la tabla N° 3 se describe que el 22,9% de las familias del distrito de Huasapuquio con respecto a la práctica del valor tradicional ama sua, corresponde a un nivel bajo, el 52,1% está en un nivel medio, mientras que el 25,0% está en un nivel alto.

FIGURA N° 4. Tendencia de la dimensión ama sua



4.1.2.3. DIMENSIÓN AMA LLULLA

En la dimensión ama sua, se presentan los siguientes estadísticos de medida central.

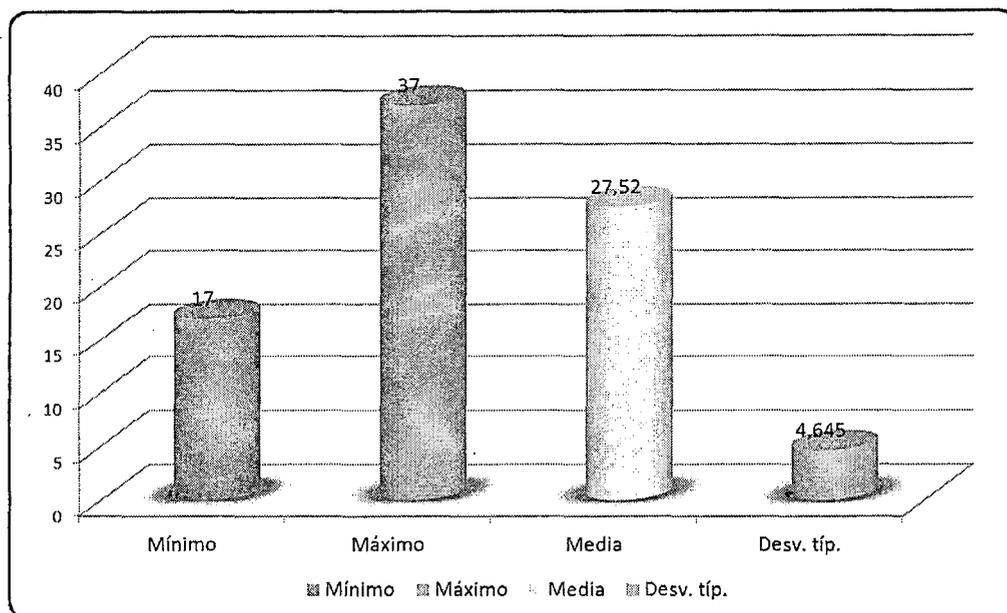
Tabla N° 5. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
AMA LLULLA	48	17	37	27,52	4,645
N válido (según lista)	48				

Fuente: cuestionario de encuesta.

Los datos presentan un puntaje mínimo de 17, máximo 37, una media 27,52, con una variación de 4,645.

Figura N° 5. Dimensión ama llulla

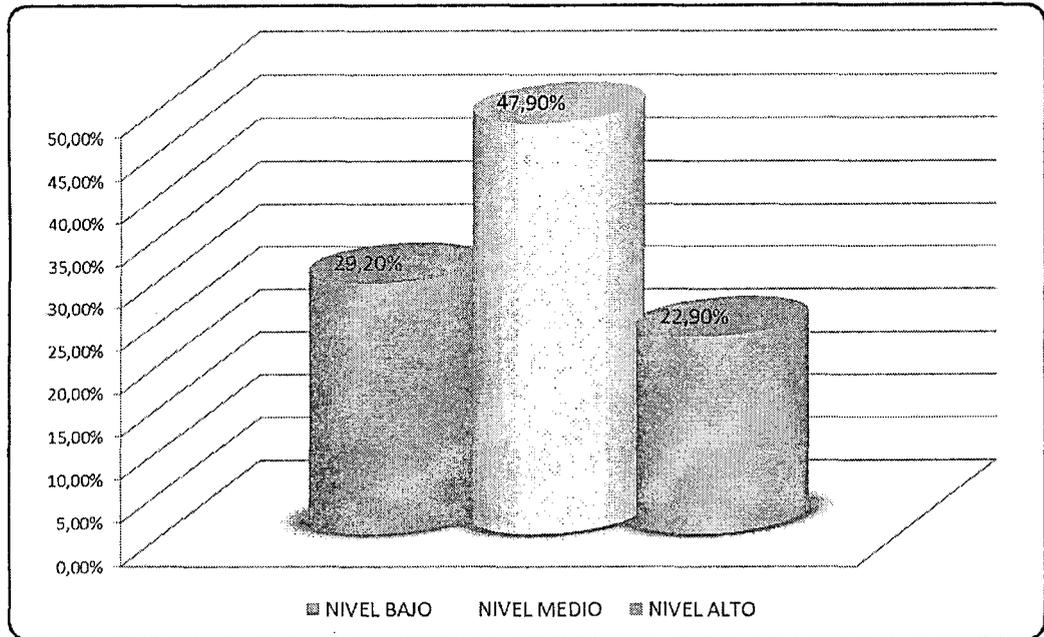


De la misma manera a partir de la media y desviación típica, se aplica la técnica de Staninos, para determinar tres niveles con respecto a la práctica de valores tradicionales en la dimensión Ama llulla.

Tabla N° 6. Valor tradicional ama llulla

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	NIVEL BAJO	14	29,2	29,2
	NIVEL MEDIO	23	47,9	77,1
	NIVEL ALTO	11	22,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Figura N° 6. Tendencia de la dimensión ama llulla



De la tabla N° 3 se describe que el 29,2% de las familias del distrito de Huasapuquio con respecto a la práctica del valor tradicional ama llulla, corresponde a un nivel bajo, el 47,9% está en un nivel medio, mientras que el 22,9% está en un nivel alto.

4.1.3. Resultado global

Tendencia de la pérdida de valores tradicionales de las familias del anexo de Huasapuquio, distrito de Acraquia, provincia de tayacaja - Huancavelica .

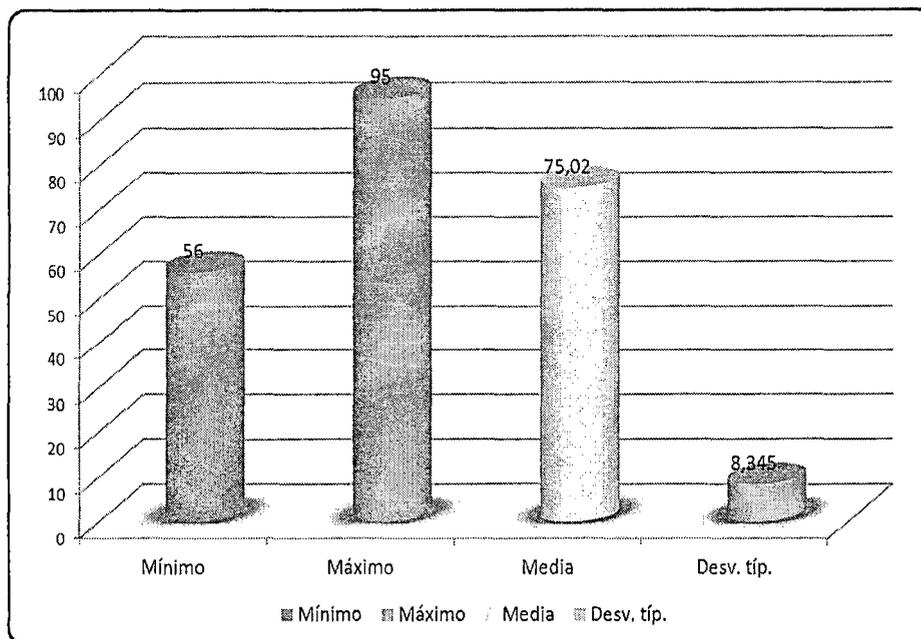
Los datos obtenidos de las variable 2; sobre la pérdida de valores tradicionales, presentan las siguientes medidas de tendencia central.

Tabla N° 7. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
TENDENCIA	48	56	95	75,02	8,345
N válido (según lista)	48				

Fuente: cuestionario de encuesta.

FIGURA N° 7. La pérdida de los valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio.



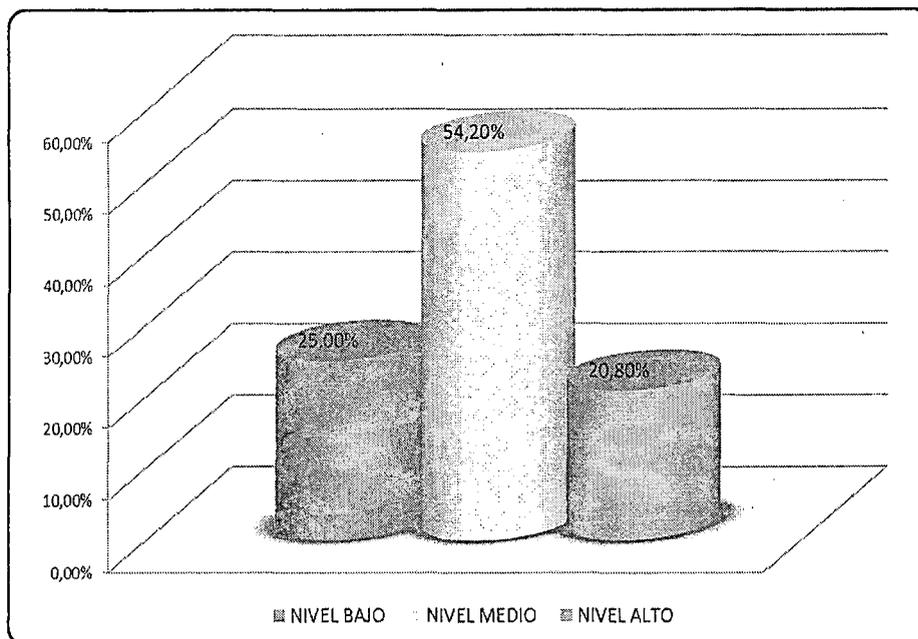
Los datos de manera global presentan un puntaje mínimo 56, puntaje máximo 95, la media 75,02 con una variación de 8,345.

De la misma manera a partir de la media y desviación típica, se aplica la técnica de Staninos, para determinar tres niveles con respecto a la práctica de valores tradicionales de manera global.

Tabla N° 8. La pérdida de los valores tradicionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NIVEL BAJO	12	25,0	25,0	25,0
NIVEL MEDIO	26	54,2	54,2	79,2
NIVEL ALTO	10	20,8	20,8	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Figura N° 8. Tendencia de la pérdida de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio.



De la tabla N° 7 se desprende que, de la muestra de estudio de 48 familias del anexo de Huasapuquio, el 25,0% tienen tendencia hacia el nivel bajo, con respecto a la práctica de los valores tradicionales, el 54,2% está en un nivel medio, mientras que el 20,8% está en un nivel alto.

4.2. Discusión de resultados

Entre los objetivos de nuestro estudio es conocer la pérdida de valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio

Las unidades de análisis, familias del anexo de Huasapuquio, como nos muestra los resultados obtenidos a partir del procesamiento de datos, en las diferentes dimensiones de la variable 2; valores tradicionales, la orientación práctica de éstas tiende a la baja, es decir, están deficitarios de los principios y fundamentos de los valores tradicionales, que orientaban sus actividades personales y colectivas de

manera objetiva, para su transformación de manera individual, familiar y como consecuencia el desarrollo de su comunidad.

Al respecto Francke y Mendoza, (2006, p 390), manifiestan: Por lo general, los programas sociales que han dado resultados positivos, se han caracterizado usualmente, por ser localizados, sin capacidad para extenderse a todo el territorio nacional o bien por ser de naturaleza temporal. De esta forma, Perú aún tiene como asignatura pendiente el establecimiento de un programa de lucha contra la pobreza que pueda cumplir simultáneamente con las condiciones de ser efectivo y sostenible.

Resulta entonces, que los programas sociales han influenciado con ciertos rasgos de parcialidad en el desarrollo de la práctica de valores tradicionales del anexo de Huasapuquio, esto implica que la perspectiva de los programas sociales no toma en cuenta el desarrollo adecuado y adaptado a las circunstancias de los hechos y fenómenos mundiales que nos condicionan, con respecto a los valores tradicionales.

Esto lo podemos verificar cuando durante la primera mitad de los años ochenta las organizaciones de comedores populares surgidos como un movimiento autogestionario y espontáneo empiezan un proceso de transformación paulatino hacia estructuras más relacionadas con el Estado. Surgen así una serie de organizaciones mixtas, que rápidamente evolucionan oficializándose e institucionalizándose, a partir del apoyo de la cooperación internacional y del mismo Estado. Un ejemplo de ello es la organización del Vaso de Leche, establecida por el entonces alcalde de Lima, Alfonso Barrantes, que progresivamente creció hasta llegar a abarcar la totalidad del país.

Los resultados arrojados con respecto a la dimensión ama qella; con valores que corresponden en un alto porcentaje de 85% tendientes a niveles de práctica de valores bajo y medio, se puede contrastar con lo planteado por Larson (2005, p.36),

que: "Si queremos superar las aproximaciones mecanicistas hacia la economía campesina y hacia el comportamiento político de las comunidades andinas en coyunturas históricas determinadas, los historiadores debemos examinar el delicado tejido de las normas sociales y de las reciprocidades que regulaban la vida material y formaban la base ideológica del orden hegemónico".

Resulta entonces, que el estudio de la economía campesina, que está relacionada con el valor tradicional ama qella, no debe limitarse al estudio mecanicista de las normas sociales y los patrones económicos en las sociedades tradicionales, sino, que éstas están influenciadas por fuerzas globales de cambio que amenazan con su extinción.

Dicho de otro modo debemos estudiar a la práctica de los valores tradicionales, en el cambio estructural y la transición a la economía capitalista de mercado desde una perspectiva fenomenológica y preguntarnos cómo los campesinos percibieron e interpretaron aquel cambio, además de introducir la cultura, la política y la ideología en el estudio de las sociedades agrarias tradicionales, como el caso del anexo de Huasapuquio.

Polanyi (1998, p.105) argumentó que: "antes del advenimiento de la economía política moderna, la mayoría de las sociedades organizaban la producción y la distribución en torno a motivos no económicos que salvaguardaban el tejido de las redes sociales. La ganancia individual tenía poca importancia motivacional en las sociedades tradicionales".

Ciertamente, en la mayoría de las sociedades el comportamiento económico estaba gobernado por normas sociales (simbólicamente expresadas a través de la religión y el ritual) que recompensaban la contribución al bienestar colectivo del grupo y a su reproducción social a través del tiempo. Esto conlleva a que la práctica de los valores tradicionales hayan sido trastocados por el modelo económico neoliberal.

Por otra parte los datos nos indican que el 25,0% tienen tendencia hacia el nivel bajo, con respecto a la práctica de los valores tradicionales, el 54,2% está en un nivel medio.

Al respecto Goulet, (1998, p.105), manifiesta que: Ni siquiera los sistemas de valores tradicionales son estáticos: como los organismos vivientes en la esfera biológica, deben constantemente asimilar el cambio y adaptarse a las nuevas circunstancias. Las tradiciones autóctonas y los valores culturales no son depósitos inertes de sabiduría verbal o ritual, sino realidades primordiales que "progresan" en el tiempo y brindan identidad y significación a los individuos que están conscientes de ser ellos mismos, actores en un escenario histórico cambiante.

Siguiendo a Goulet, planteamos que lo tradicional si bien es cierto evoca enseñanzas y hábitos que se remontan a un pasado lejano, algunas tradiciones son de un origen más reciente. Además asumimos que lo tradicional es también la aceptación incondicional por parte de cada nueva generación, de valores transmitidos por los mayores. Pero, con el fin de sobrevivir, las tradiciones deben ser útiles a cada nueva generación. Y lo son si son capaces de proporcionar un significado a las vidas de las personas, de orientan sus acciones en sus ambientes y circunstancias familiares. y de procurarles criterios para aceptar o rechazar las influencias externas que actúan sobre ellas.

Se dice también, que las tradiciones antiguas no se aceptan sin sentido crítico; al contrario, cada nueva generación descubre sus propias razones para ratificar lo que sus abuelos encontraron que tenía validez.

Resulta también que el factor principal para que las familias del anexo de Huasapuquio, tengan niveles bajo y medio en la práctica de valores tradicionales es la economía, que en los pueblos indígenas es comunitaria, es decir, se basa en las relaciones de reciprocidad que se practican social e institucionalmente en las comunidades.

Sin embargo, en los proyectos de desarrollo impulsados en nuestros países, específicamente por los programas sociales, los esfuerzos se concentran en la asimilación económica de las comunidades al mercado, destruyendo sus estructuras de soporte productivo.

En el manifiesto del Primer Foro de Intelectuales e Investigadores Indígenas (Lima 2007), el proceso de integración no deberá ser un espacio para que el BID, el BM y entidades afines desarrollen acciones asistenciales y de cooptación para desarticular organizaciones autónomas y legítimas, un mecanismo que piense solo en la uniformización y mercantilización con fines de lucro o de dominación; que piense solo en términos per cápita; que no respete derechos ancestrales y conocimientos colectivos tradicionales; que sea instrumento de apertura comercial y de impulso a infraestructuras en función de intereses del capital transnacional; que hable solo de exportación e importación; un modelo excluyente o que conciba la integración como una anexión.

CONCLUSIONES

Los resultados de la muestra de estudio en 48 familias del anexo de Huasapuquio, indica que el 25,0% tienen tendencia hacia el nivel bajo, con respecto a la práctica de los valores tradicionales, el 54,2% está en un nivel medio, mientras que el 20,8% está en un nivel alto.

De los resultados obtenidos de las dimensiones de la variable valores tradicionales; emana que la orientación práctica de los valores tradicionales tiende a la baja y media, es decir, están deficitarios de los principios y fundamentos de los valores tradicionales, que orientaban sus actividades personales y colectivas de manera objetiva, para su transformación de manera individual, familiar y como consecuencia el desarrollo de su comunidad.

Los programas sociales han influenciado con ciertos rasgos de parcialidad en el desarrollo de la práctica de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio, esto implica que la perspectiva de los programas sociales no está tomando en cuenta el desarrollo adecuado y adaptado a las circunstancias de los hechos y fenómenos mundiales que nos condicionan, con respecto a los valores tradicionales.

RECOMENDACIONES

La municipalidad distrital de Acraquia a partir de los resultados del estudio realizado, debe realizar talleres motivacionales sobre la práctica de valores en las familias del anexo de Huasapuquio.

Las instituciones encargadas de la ejecución de los programas sociales, deben insertar dentro de sus actividades programas que incentiven la práctica de valores tradicionales y revalorar las buenas costumbres en todo sus aspectos, a partir de sus saber ancestrales.

Sugerimos al gobierno regional, trabajar articuladamente con los programas sociales a fin de mejorar la práctica de valores tradicionales y la organización comunal.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alfaro, D. y Macera. (2011). una mirada a los programas sociales. Publicado por Perú económico. Com. Lima – Perú.
- Altimir, O. (1979). Dimensión de la pobreza en América Latina, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 27, Santiago de Chile.
- Apuleyo, P., Montaner, C. Y Vargas, A. (1998). Fabricantes de miseria; edit. Plaza y Janes.
- Bonilla, I. Y Rodríguez, P. (2000). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales; edit. Norma. Bogotá.
- Bernal, C. (2006) Metodología de la investigación, segunda edición; Edit. Mexicana. México.
- Cardoso, F. Y Falletto, E. (1977). Dependencia y desarrollo en América latina; edit. Siglo XXI S.A. Buenos Aires.
- CEPAL (1985). Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe. Santiago - Chile.
- Desai, M. (1997). Poverty and capability: towards an empirically implementable measure, en M. Desai, ed., overty, Famine and Economic Development, Aldershot, Edward Elgar Publishing Company.
- Furtado, C. (1972). Los problemas de desarrollo, Documento extraído de: Revista Comercio Exterior, vol. 51, núm. 2, México.
- Francke, P y Mendoza, A (2006) Informe N° 9 Programa Juntos. Lima
- Galeano, E. (1978). Las venas abiertas de América Latina; Edit. Ediciones la cueva. Barcelona.
- Gonzales, A., Oseda, D. Y Ramírez, F. (2011) ¿Cómo aprender y enseñar investigación científica?; primera edición; edit. Universidad nacional de Huancavelica; Huancavelica.
- Gonzales, L. (1996); Política Social en Venezuela, Curso de Formación Sociopolítica.
- Goulet, (1998) La cultura y los valores tradicionales en el desarrollo Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, XXX.
- Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, P. (2008). Metodología de la investigación; Cuarta edición; edit. Mcgraw-Hill. México

- IDEA (2011). Los programas sociales y la lucha contra la pobreza en la región Huancavelica, impresión, gobierno regional de Huancavelica. Huancavelica.
- Kabeer. (1998). Tácticas y compromisos: nexos entre género y pobreza, en I. Arriagada y C. Torres (comps.), Género y pobreza. Nuevas dimensiones, Ediciones de las Mujeres, N° 26, Santiago de Chile, ISIS Internacional.
- Larson, B (2000). Explotación y economía moral en los andes del sur: hacia una reconsideración crítica. Departamento de Historia, Universidad del Estado de Nueva York, en Stony Brook.
- Lizana, A. y Quispe, J. (2003). La influencia del asistencialismo en la pérdida de los valores tradicionales en la comunidad de Pallalla. Edición UNH. Huancavelica
- Polangy, Karl, The Great Transformation, Boston, Beacon, 1944, Polanyi, K., Arensberg, C, y Pearson, H., Trade and Marketin the Early Transformations, NY, Free Press, 1957; especialmente Polanyi, "The Economy as Instituted Process
- Platt, Tristan, Estado boliviano y ayllu andino, Lima, I E.P., 1982.
- Regalado, L. (1989) Aproximación a la crisis de los valores; edit. Fundación tinker.
- Reyes, L. (2006). Neoliberalismo, pobreza y políticas sociales en el Perú de los noventa.
- Sabino, C. (1986), (1996) "Concepciones y Tendencias actuales en la definición de Política Social" en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, "Política Social en una Situación.
- Sayas, T. y Tambine, H. (2010). Realidad socioeconómico de la localidad de mariscal caseres del distrito de Daniel hernandez – tayacaja 2010. UNH – Huancavelica.
- Sen, A. (1992). Conceptos de pobreza, en L. Beccaria y otros, América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución, Bogotá, D.C., Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Stahl, K. (1994) (1994), Política Social en América Latina, La Privatización de la Crisis.
Cuadernos Nueva Sociedad. Venezuela.

Vázquez, E. (2008) una mirada a la economía revista apunte, Universidad Pontificia
católica del Perú- Lima

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: los Programas sociales en la pérdida de valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia, Tayacaja– Huancavelica

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORIAS	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
¿Cómo se viene dando la pérdida de valores tradicionales con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia - Tayacaja?	GENERAL	La pérdida de los valores tradicionales se viene dando progresivamente con la asistencia de los programas sociales en las familias del anexo de Huasapuquio del distrito de Acraquia - Tayacaja.	Programas sociales	WawaWasi	Cuidado diurno de niños y niñas menores de 04 años a cargo de madres cuidadoras. • Estimulación temprana • Alimentación • Educación	- siempre - casi siempre	TIPO DE INVESTIGACIÓN. Sustantiva
	ESPECIFICOS			Programa JUNTOS (incentivo monetario)	CORRESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD - NUTRICIÓN Madres gestantes/ niños y niñas de 0 a 24 meses y de 06 años deben acudir a los EE.SS. a realizar los controles: Prenatales, crecimiento, vacunas, peso, talla y Nutrición <u>Monitoreo y control</u> Tarjeta de control Calendario de control Cuaderno de atención	- a veces - casi nunca - nunca	NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo
					CORRESPONSABILIDAD EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION Los padres de los niños y niñas desde 06 hasta 14 años de edad deben matricular, asegurar la asistencia y garantizar la aprobación de las asignaturas en la II.EE. En la modalidad de EBR. <u>Monitoreo y control</u> Nómina de Matricula Registro de asistencia Libreta de notas		MÉTODODEINVESTIGACIÓN GENERAL Método Científico ESPECIFICO descriptivo DISEÑO Descriptivo simple TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

valores tradicionales que se practican en el anexo de Huasapuquio. • Describir la pérdida de los valores tradicionales en el anexo de Huasapuquio.				Vaso de Leche	Entrega de raciones para mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida de niños y niñas de 0-6 años – 7-13, madres gestantes y lactantes. Monitoreo y control Nómina de Matricula Registro de asistencia Libreta de notas	Encuesta INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Cuestionario
				Comedor popular	Comedor popular: dotación de alimentos de primera necesidad a familias pobres y en extrema pobreza	
			Valores tradicionales	AMA LLULLA (no mentir)	La veracidad en la administración y ejecución de los programas sociales	
				AMA QELLA (no ser ocioso)	El trabajos y el cooperativismos Minca: Trabajo colectivo en beneficio de la comunidad (faenas comunales) Ayni: Trabajo recíproco de cooperación mutua entre los miembros de la comunidad, en trabajos agrícolas, construcción de viviendas y otros	
				AMA SUA (no robar)	La honestidad en la administración y ejecución de los programas sociales	



B

LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA – HUANCVELICA

CUESTIONARIO

Estimado señor(a):

Estamos realizando un estudio con el propósito de conocer tu opinión referente a la práctica de valores tradicionales, para lo cual necesitamos de tu colaboración, De la objetividad de sus respuestas dependerá la confiabilidad de los resultados obtenidos, sus respuestas serán confidenciales y serán empleados solo con fines de investigación.

INFORMACIÓN GENERAL

Encierre con un aspa (x) la alternativa que crea correcta.

Sexo: Masculino Femenino Edad:

Actividad Económica a la que se dedica:

Agricultura Ganadería Ganadería y agricultura Otros.....

La variable 2: La pérdida de los valores tradicionales

Nº	ITEM	PUNTUACION				
		1	2	3	4	5
		Nunca	Casi nunca	A veces	casi siempre	Siempre
DIMENSIÓN AMA QELLA						
01	Practicamos el Ayni en las actividades agrícolas.					
02	Practicamos el Ayni en la construcción de viviendas como apoyo reciproco					
03	Practicamos la Minka en la construcción de obras en beneficio comunal.					
04	Practicamos faenas comunales en beneficio y armonía de la comunidad.					
05	Los miembros de la comunidad se dedican muy poco al trabajo desde que reciben apoyo de los programas sociales.					
06	Nos dedicamos al trabajo colectivo en beneficio de la comunidad desde que recibimos apoyo de los programas sociales.					
07	Los miembros de la comunidad se interesan por la producción de nuestras chacras.					

08	hay interés de parte de los comuneros por la producción de nuestras chacras					
09	Nos esforzamos colectivamente para mejorar la actividad agrícola y ganadera en nuestra comunidad.					
10	Somos disciplinados para producir en nuestras chacras.					
DIMENSIÓN AMA SUA						
11	Ser leal y honesto en tu comunidad es privilegio de los ancianos.					
12	Existen alteraciones en la entrega de los apoyos sociales para beneficiar a un solo grupo.					
13	Hay equidad en la entrega de los apoyos sociales en tu comunidad.					
14	Practicamos la honestidad en las actividades de nuestra vida cotidiana.					
15	Crees que los programas sociales provocan conflictos internos en tu comunidad.					
16	Ayudar a los demás, es más difícil hoy en día.					
17	Vivimos cuidándonos de los demás comuneros, hay desconfianza.					
18	Crees que el egoísmo ha crecido en nuestra comunidad.					
19	Practicamos los valores de nuestros antepasados					
20	Hacemos cosas pensando en nosotros mismos y no en bien de la comunidad.					
DIMENSIÓN AMA LLULLA						
21	En tu comunidad los beneficiarios de los programas sociales son las familias más necesitadas.					
22	En tu comunidad los datos de los beneficiarios de los programas sociales corresponden a la realidad y a la verdad.					
23	Las autoridades miente y utilizan sus influencias para favorecerá sus familiares.					
24	Convivimos en la comunidad en armonía, justicia y orden.					
25	La mayoría actuamos bajo la frase "Ojo por ojo y diente por diente".					
26	Los niños, adolescentes, jóvenes ya no honran a sus padres					
27	La envidia en nuestra comunidad ha crecido.					
28	Actuamos bajo el principio religioso "Amarás a tu prójimo como a ti mismo"					
29	Se practica la justicia en nuestra comunidad.					
30	En la práctica, en tu comunidad "negocios son negocios"					
31	Elegimos y expresamos nuestras opiniones libremente.					
32	Participamos en las actividades culturales de nuestra comunidad.					



LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO
DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA – HUANCVELICA

LISTA DE COTEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Objetivo: Identificar los programas sociales que se vienen implementando en el anexo de Huasapuquio.

N°	LOS PROGRAMAS SOCIALES	SI	NO
Identificación de los programas sociales			
01	Existe el programa nacional Wawa Wasi		
02	Existe el programa nacional de emprendimiento juvenil jóvenes a la obra		
03	Existe el programa nacional de apoyo directo a los más pobres - Juntos		
04	Existe el programa nacional vaso de leche		
05	Existe el programa nacional de asistencia alimentaria PRONAA		
06	Existe el programa CONCEDES		
servicios brindados por los programas sociales			
07	El Wawa Wasi brinda atención adecuada en el cuidado, alimentación y educación a niños menores de 04 años		
08	El Wawa Wasi brinda sesiones de estimulación temprana		
09	El programa juntos garantiza la atención integral en salud y nutrición a menores de 0 -5 años y madres gestantes		
10	El programa juntos garantiza el servicios de educación básica regular a menores de 6 -14 años		
11	El programa Junto promueve ideas innovadoras para mejorar la educación y la práctica de valores en las familias beneficiarias.		
12	El programa junto realiza campañas para la obtención del DNI.		
13	El programa junto garantiza la entrega oportuna de los DNI.		
14	El programa vaso de leche entrega productos oportuna y puntualmente a los beneficiarios.		
15	El comedor popular entrega alimento de primera necesidad a las familias más necesitadas.		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



14

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0558-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 25 de abril del 2013.

VISTO:

Solicitud de SILVA MONTAÑEZ, MARISOL ELSA y RAMIREZ TOVAR, YULI, Oficio N° 148-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (12.04.13) Proyecto de Investigación titulado: LA INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE LOS VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAMELICA en cuatro ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 1177 (16.04.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas SILVA MONTAÑEZ, MARISOL ELSA y RAMIREZ TOVAR, YULI, de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 148-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (12.04.13), propone al Asesor, Coasesor y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Asesor al Dr. GONZALES CASTRO, ABEL, como Coasesor Mg. CARLOS YANGALI,, HUGO AUGUSTO y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: LA INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE LOS VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAMELICA presentado por: SILVA MONTAÑEZ, MARISOL ELSA y RAMIREZ TOVAR, YULI, jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Mg. CAMPOSANO CÓRDOVA, ÁLVARO INGNACIO
SECRETARIO	: Antrop. CHAPARRO ZEGARRA, JULIO MODESTO
VOCAL	: Mg. CARRILLO CAYLLAHUA, JAVIER
ACCESITARIO	: Dr. CONTRERAS ANGULO, ESTANISLAO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Setiembre del 2013

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria; para los fines que estime conveniente



[Signature]
Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación



[Signature]
Lic. Alejandro ZÚÑIGA CONDORI
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE**

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0581-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 25 de julio del 2013.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0558-2013-D-FED-UNH (25.04.13); Solicitud de **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**, Oficio N° 318-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (14.06.13); hoja de trámite de Decanatura N° 833 (24.06.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Egresadas **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**, solicitan al Director de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria especialidad Historia y Ciencias Sociales la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe del asesor. El Director de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 318-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (14.06.13), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, en Consejo de Facultad de fecha 03 de julio del 2013, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA" presentado por **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 237332 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de título de "LA INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE LOS VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, PROVINCIA DE TAYACAJA-HUANCAMELICA" por "INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA" presentado por **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA" presentado por **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa** y **RAMIREZ TOVAR, Yuli**, debiendo de sustentar en el mes de Octubre del 2013.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"

13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 1085-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de noviembre del 2013.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0558-2013-D-FED-UNH (25.04.13); Solicitud de SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli, Oficio N° 602-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (07.11.13); hoja de trámite de Decanatura N° 3000 (07.11.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Egresadas SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli, solicitan al Director de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria especialidad Historia y Ciencias Sociales la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe del asesor. El Director de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 602-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (07.11.13), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA-HUANCAVELICA" presentado por SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de título de "INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA" por "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA-HUANCAVELICA" presentado por SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PÉRDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA-HUANCAVELICA" presentado por SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli, debiendo de sustentar en el mes de Diciembre del 2014.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dr. LUIS GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hca



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1274-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 19 de noviembre del 2013

VISTO:

Solicitud de SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli; Informe Final de Tesis titulado: "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PERDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA-HUANCAVELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 642-2013-EAPES-FED-VRAC-UNH (19.11.13); Hoja de trámite de Decanatura N° 3181 (19.11.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli; de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria especialidad Historia y Ciencias Sociales, el Director, con Oficio N° 642-2013-EAPES-FED-VRAC-UNH (19.11.13), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0558-2013-D-FED-UNH de fecha (25.04.13) se designa al asesor y a los miembros del jurado evaluador de las Bachilleres SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli; de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

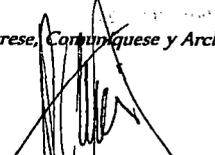
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PERDIDA DE VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA, TAYACAJA-HUANCAVELICA" presentado por: SILVA MONTAÑEZ, Marisol Elsa y RAMIREZ TOVAR, Yuli; jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Mg. CAMPOSANO CÓRDOVA, ÁLVARO IGNACIO
SECRETARIO	: Antrop. CHAPARRO ZEGARRA, JULIO MODESTO
VOCAL	: Mg. CARRILLO CAYLLAHUA, JAVIER
ACCESITARIO	: Dr. CONTRERAS ANGULO, ESTANISLAO

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.


Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación
ECA/hcq*


Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACION
CENTRO DE INVESTIGACION

**VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR
CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : ORE ROSAS JUAN JOSE
 1.2 Cargo e institucion donde labora : Docente UNH.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO
 1.4. Autor (es) del instrumento : SILVA HERNANDEZ MARISOL Y RAMIREZ TOVAR YULI.

II. ASPECTO DE LA VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bajo	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnologia			X		
4. ORGANIZACION	Presentacion ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorias o modelos teoricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito de la investigacion			X		
10. APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadistico pertinente			X		
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorias de la escala)				5	4	1
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0}{50} = 0.72$$

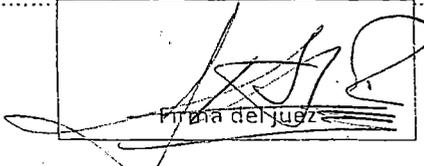
III. CALIFICACION GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el circulo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINION DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable.

Lugar: Huancavelica.
 Huancavelica 23 de Ago del 2013


 Firma del juez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Carlos Yangali, Hugo S.
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario - Encuesta
 1.4 Autor (es) del instrumento :

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS					
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 40 + 0}{50} = 0.80$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 - 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 - 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aprobado el presente instrumento de investigación
que relaciona adecuadamente con la investigación

Lugar: Huancavelica, 22 Agosto 2013
 Huancavelica..... de del 20.....

Firma del juez




UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Sosa Buitos, Ernesto
 1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional de Huancavelica
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario Encuesta
 1.4. Autor (es) del instrumento : Marcelo Félix Oliva Montañez / Yuli Ramírez Tovar

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Difícil	Bajo	Regular	Buena	Muy Buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
---	----------	----------	----------	----------	----------

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 0 + 50}{50} = 0.98$$

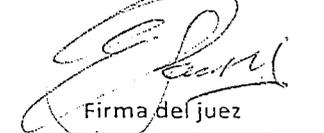
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

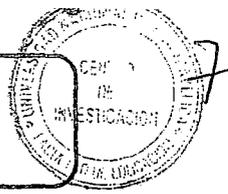
CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Proceder a su aplicación

Lugar: Arequipa - Tayaocaya Huca
 Huancavelica, 22 de 08 del 2013


 Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez *Antrop. Cctapoma Zegarra*
 1.2 Cargo e institución donde labora *Docente de la U. N. H.*
 1.3 Nombre del instrumento evaluado *Cuestionario*
 1.4. Autor (es) del instrumento *Marisol Elsa Silva Montañez*
Yoli Ramirez Tovar

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los items				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS		A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					X	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 4 \times 1 + 0}{50} = 0.80$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es factible de ser aplicado

Lugar:
 Huancavelica, *22* de *Agosto* del 20*13*

[Firma]
 Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : CARRILLO CAYLANHA, JAVIER
- 1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE / UNH
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO
- 1.4 Autor (es) del instrumento : MARISOL SILVA MONTAÑEZ / YOLI RAMÍREZ TOVAR

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Bastante 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente			X		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{57}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

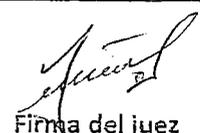
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

.....

Lugar: Huancavelica

Huancavelica: 05 de setiembre del 2013


Firma del juez

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

LAS AUTORIDADES DEL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Otorga la presente:

CONSTANCIA

A la Srta. Marisol Elsa Silva Montañez, identificado con DNI N°43521382, con domicilio en anexo Huasapuquio, distrito de Acraquia-Tayacaja, y a la Srta. Juli Ramírez Tovar, identificado con DNI N° 43499090, con domicilio PQ. Huillhuecco, distrito de Pomacocha – Acobamba estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica de la Facultad de Educación; por haber realizado satisfactoriamente la **ENCUESTA**, con la finalidad de elaboración de la tesis de investigación titulado "LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA PERDIDA DE LOS VALORES TRADICIONALES EN EL ANEXO DE HUASAPUQUIO, DISTRITO DE ACRAQUIA - TAYACAJA" aplicadas a 48 madres beneficiarias de programas sociales correspondiente al 50% del total de familias en nuestra comunidad, del 16 al 21 de setiembre del presente año, para Optar el Título Profesional de Licenciatura en Educación, Especialidad de Historia y Ciencias Sociales.

Dado y firmado en la comunidad de Huasapuquio el Distrito de Acraquia - Tayacaja, a los 22 días del mes de setiembre del 2013



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

TOMAS FOTOGRÁFICAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS FAMILIAS DEL ANEXO DE HUASAPUQUIO DEL DISTRITO DE ACRAQUIA PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCVELICA.

Del 16/09 al 21/09 del 2013



La investigadora Yuli, Ramírez Tovar encuesta a una madre de familia.



La investigadora Marisol Elsa, Silva Montañez, encuesta a una madre de familia.



La investigadora Marisol Elsa, Silva Montañez, encuesta a un padre de familia.



La investigadora Yuli, Ramírez Tovar encuesta a una madre de familia.



La investigadora Marisol Elsa, Silva Montañez, encuesta a una madre de familia.



La investigadora Marisol Elsa, Silva Montañez, encuesta a una madre de familia.



La investigadora Yuli, Ramírez Tovar encuesta a una madre de familia.

